

MANJARRES: ¡NI MEJOR, NI NÁ!

JOPELAO MAGAZINE

Columnas independientes sobre la actualidad de Colombia y el mundo
Del 25 al 31 de Julio de 2021 Edición N. 38 www.ojopelaomagazine.co



**BARRANCAS: ¿SE OSCURECIÓ
EL ALUMBRADO PÚBLICO?**





SI ALGUIEN ESTÁ UNIDO A CRISTO, HAY UNA NUEVA GENERACIÓN

Por Alvaro Uribe Cerchar

 @alvarouribecerchiaro
  @alvarouribecerchiaro
  @alvarouribecer

Si alguien está unido a Cristo, hay una nueva creación. Lo viejo ha desaparecido y todo queda renovado.

2 Corintios 5:17

Cuando llegamos a la fe en Jesucristo, ya sea como niños, adolescentes o adultos, nacemos de nuevo según lo enseña la biblia. “Jesús le respondió: —Te digo la verdad: el que no nace de nuevo, no puede tener parte en el reino de Dios.”

Juan 3:3

Pablo lo describe con la siguiente afirmación: “Si alguien está unido a Cristo, hay una nueva creación. Lo viejo ha desaparecido y todo queda renovado.”

2 Corintios 5:17

Pero estos dos versículos y sus significados a veces se interpretan mal. Cuando llegamos a Jesús, realmente se quitan nuestros pecados porque recibimos un futuro y una vida nueva. Eso representa un verdadero milagro. Se nos declara dignos de ser llamados hijos de Dios a través de la vida, la muerte y resurrección de Jesús

Es necesario que entendamos que esto no significa que lo que nuestra vida fue en el pasado dejara de influenciarnos de diferentes maneras.



El trabajo de creer en Cristo no significa que no volvamos al pasado mientras nos apresuramos para recibir lo que Dios tiene preparado para nosotros. En realidad, si es necesario que volvamos al pasado para liberarnos de las conductas enfermas y destructivas que nos impiden amarnos a nosotros mismos y a los otros, como así es el verdadero propósito de Dios.

Toma hoy la decisión de sanar tu pasado de caminar en el amor y perdón de Dios. Perdónate a ti mismo!!!

Oración del día: Amado Padre, deseo sanar mi pasado para iniciar un nuevo ciclo aferrado a tu mano.

Que tu Espíritu sane las heridas de mi corazón, sé que tu amor cubre mis errores y me da una nueva oportunidad.

¡Amén!



Del 25 al 31 de Julio de 2021

PG.7. Valencia: "VOTO EN BLANCO Y PRECLUSIÓN"



PG.8. Arredondo: "¿CUANDO TOCAREMOS FONDO?"



PG.10. Holguín: "COLOMBIA NO SE DETIENE"



PG.11. Dangond: "LA ÚLTIMA LEGISLATURA"



PG.12. Nieto: "EUTANASIA Y GOBIERNO DE LOS JUECES"



PG.20. Manjarres: "NI MEJOR, NI NÁ"



PORTADA

PG.22. Colmenares: "BARRANCAS: ¿SE OSCURECIÓ EL ALUMBRADO PÚBLICO?"



PG.25. Lafaurie: "DOLIÓ LA SALVAGUARDA LECHERA"



PG.26. Cerchiaro: "MUJER GUAJIRA, EL MOMENTO ES AHORA"



PG.27. Acosta: "LA GUAJIRA Y LA SEGURIDAD ENERGÉTICA"



PG.29. Solano: "HABLEMOS DE MODA"



PG.30. Fercachino: "HAY RATOS SOLEMNES Y OTROS DE AGONÍA"



PG.38. Luis Acosta: "LOS MÚSICOS COMPLETOS"

DIRECTOR EJECUTIVO

JOSÉ RAMIRO CELEDÓN
@jceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

GRUPO EDITORIAL OPM S.A.S.
Whatsapp Corporativo: +57 (316) 632 - 8655

COORDINACIÓN DE DISEÑO GRÁFICO

PUBLIPAO S.A.S.
@publipao.imprime

COLUMNISTAS EDICIÓN N. 38

LUIS ALONSO COLMENARES.
@lcolmenares

FERCAHINO.
@felixcarrioot

RAFAEL NIETO LOAIZA
@RafaNietoLoaiza

HERNAN BAQUERO BRACHO.
@hernanbaquero1

INDALECIO DANGONG.
@indadagong

GABRIELA SOLANO BARLIZA
@GabySolano20

PALOMA VALENCIA.
@palomasenadora

ADAULFO MANJARRES.
@ufomanjarres

JOSÉ FÉLIX LAFaurIE.
@jiflaurie

PAOLA ANDREA HOLGUÍN.
@Paolaholguin

AMYLYKAR ACOSTA MEDINA.
@amylykaracosta

ETHEL CERCHIARO
@Ethelcarolinacerchiaro

LUIS ACOSTA MEDINA.
@Nene_AcostaM

WEILLER GUERRA CURVELO.
@yorjia

JOSE ARREDONDO MEJIA.

ORLANDO CUELLO GAMEZ.
@cuellorlando

ÁLVARO URIBE CERCHIARO.
@alvarouribece

CIELO MAR ROYS.
@cielomarroysolivila

IDY BERMUDEZ DAZA.
@bermudezidy

NORALMA PERALTA MENDOZA.
@NoraltmaP

NIT. 84'009.209 - 9

BARRANCAS - LA GUAJIRA
Calle 24 A # 6 - 48
Ojo Pelao Magazine
Celular: +57 (301) 788 - 4147

SUPO NOOO???

ENVÍA TUS COMENTARIOS AL WHATSAPP +57 (316) 632 - 8655

LA HOJA DE RUTA DEL ALFREDISMO

Supimos que luego de que los abogados de Nemo fueran por lana y salieran trasquilados ante el consejo de estado, ahora el hermetismo es total, la puja entre el ajedrecista y sus asociados apenas comienza, la hoja de ruta marca como primera parada las elecciones de Fonseca, ya llegara el momento de los ternados y luego el merecumbre de los perfiles para ser el candidato atípico. Decisiones definitivas hasta el momento no hay, pero si muchas luces encima de un Boscan.

BARRANCAS Y SUS DILEMAS

Supimos que el equipo de gobierno de la alcaldía de Barrancas anda muy estresado, y no es para menos, desde Bogotá fueron enviadas comisiones especiales de las diferentes entidades de control para investigar las recientes contrataciones del municipio. Los hallazgos de irregularidades tienen en vilo a funcionarios y contratistas, ¿hasta dónde llegará estas investigaciones? Por el momento solo compulsan copias entre las IAS, seguiremos atentos de esta delicada situación...

FONSECA AL ROJO VIVO

Supimos que se calienta la contienda electoral en Fonseca, calumnias, peleas, trapitos al sol, infinidades de jugarretas en los dos bandos que se pelean por el preciado primer cargo municipal, ha esto se le suma los cierres de campaña que hicieron ayer sábado, ¿será que las futuras publicaciones en periódicos regionales cambiarán de pedir respeto a pedir perdón? La cantidad de posibles contagios que muy seguramente presentaran en toda la población Fonseca luego de los respectivos cierres de campaña va ser sin precedentes, no hubo prudencia, ni mucho menos temor de Dios.

VISITA VICEMINISTERIAL

Supimos que la viceministra de educación llegó a la Guajira a supervisar el PAE y las condiciones de las instituciones educativas para el regreso inminente a clases, ¿será que descubrió las evidentes irregularidades de los operadores vivarachos que se hacen millones con el tan polémico programa de alimentación escolar?, ¿se tomarán que por fin se tomarán los correctivos al respecto? ¿O fue solo una visita por protocolo buscando calmar los ánimos por las denuncias de esta semana? Como siempre a esperar y por momento que los niños se coman el guineo maduro con el peto a la hora del almuerzo. Muchos incrédulos tienen como consuelo, de que en el departamento al menos no se ha descubierto que les estén dando a los estudiantes carne de burro" ... hasta el momento.

LA BATALLA DE FLORES FONSEQUERA

Supimos que los representantes a la Cámara por la Guajira, Alfredo Deluque y Tina Soto, juntos con los diputados del partido conservador Negro Blanchar y Oriana Zambrano, estuvieron acompañando en el cierre de campaña del candidato a la alcaldía de Fonseca "Manolo" Torres Blanchar, se les vio montados en una carroza tipo la "Batalla de Flores" del carnaval de Barranquilla, donde bailan, saludaban y gritaban arengas a favor del candidato, efervescencia total por la atípicas de Fonseca, ahora bien, ¿Si estamos en el momento indicado para incitar a estas aglomeraciones pese al gran riesgo de contagios por COVID19 en este tipo de eventos masivos? La procuraduría fue clara y dijo que les tenía el ojo puesto a los cierres de campañas, ¿También les pondrán el ojo a estos funcionarios públicos? Señores de la procuraduría, estén atentos a los correos electrónicos porque muy seguramente llegaran suficientes fotos y videos de la Batalla de flores Fonseca.



LAS @ EN TENDENCIA

LOS TWEETS QUE HAN SIDO MEDIÁTICOS DURANTE LA SEMANA

Luis Carlos Vélez @lcvelez · 4h

Comunicado sobre posible atentado a ciudadana alemana.

- No hay denuncia
- Acompañante tiene antecedentes de hurto calificado y estafa

Ataques como el de @piedadcordoba, @PublimetroCol y otros políticos solo hablan de su propio sesgo, desinformación e intención de hacer daño

572 900 1.423

Piedad Córdoba @piedadco... · 7h

- Luis Carlos Vélez:
"Es muy grave que gente como usted venga a mi país a hacer lo que no hace en el suyo"

- Rebeca Spröber:
"Lo que vi yo con mis ojos fue que la violencia vino de la Policía, niños de 18 años murieron"

54 822 2.014

Piedad Córdoba @piedadco... · 7h

Según la lógica de Luis Carlos Vélez un solo puede denunciar los abusos de DDHH que pasan en el país donde uno nació. Absurdo!! Su comentario es hasta xenófobo.

30 320 941

Miguel Angel Del Río Malo @migueldelrioab

La Corte reconoce nuevamente a Deyanira Gómez como víctima. Vamos hasta el final para demostrar la responsabilidad penal del expresidente Alvaro Uribe Vélez. Felicidades Deyanira.

12:44 p. m. · 23/07/21 · Twitter for iPhone

4.511 Retweets 133 Tweets citados

14,8k Me gusta

Paloma Valencia L @PalomaValenciaL

Las FARC víctimas de Uribe. En eso vamos...

11:23 a. m. · 24/07/21 · Twitter for iPhone

1.353 Retweets 60 Tweets citados 3.337 Me gusta

LA DECLARACIÓN

Primer Ministro Interino de Haití - Claude Joseph



Joseph le dijo a The Washington Post el lunes que dimitirá "por el bien de la nación" y entregará el poder a Ariel Henry, según los deseos del presidente asesinado Jovenel Moïse.

PARA NUNCA OLVIDAR

Pte. Iván Duque



"El Instituto Nacional de Salud detectó la presencia de un caso importado de la variante Delta en el país. Aunque este linaje es más contagioso, no es más letal, y afecta sobre todo a no vacunados. Ahora más que nunca debemos vacunarnos y continuar con las medidas de autocuidado y bioseguridad"



PUBLICIDAD

165



YO NO
PAGO

YO
DENUNCIO



GAULA
POLICÍA NACIONAL

VOTO EN BLANCO Y PRECLUSIÓN

Por: Paloma Valencia

📧 palomavalencial 📧 @palomasenadora 📧 @palomavalencial



El senador Bolívar fue derrotado por el voto en blanco. Fue un pequeño grito de independencia. No podía ser segundo vicepresidente del Senado quien ha sido financiador, defensor e impulsor de la primera línea responsable de los bloqueos que desaparecieron empleos, asesinaron miles de empresas y rompieron la seguridad. No podía ocupar esa dignidad quien estigmatiza con palabras como cerdos, tombos y asesinos a la institución de la Fuerza Pública. No podía ser y no fue.

Las dignidades en el Congreso son honores que no solo hacen un partido a un congresista al escogerlo y postularlo como candidato, son honores que pasan por el voto favorable de las mayorías. Finalmente, es la mesa directiva de todos. Bolívar disgusta por su discurso de odio y destrucción; por su irrespeto a los valores democráticos y por su desprecio por el sacrificio de tantos hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas.

Han vuelto a aplazar la audiencia de preclusión del Presidente Uribe. Es una estrategia que vienen adelantando las supuestas víctimas. El ex fiscal Montealegre y su vice fiscal Perdomo. Ambos señalados por declaraciones de la ex fiscal Hilda Niño según la cual desde sus cargos en la fiscalía buscaban presionar paramilitares para conseguir testimonios contra Uribe y su hermano. Montealegre también está señalado por los polémicos y multimillonarios contratos con Natalia Springer por más de 4 mil millones; y el fabuloso escándalo de la supuesta universidad de la fiscalía que en dos años nos costó 31 mil millones de pesos, y que solo tuvo 23 estudiantes. Montealegre siendo Presidente de la Corte Constitucional renunció a esta altísima dignidad para convertirse en el abogado defensor de Saludcoop -uno de los peores escándalos de corrupción en la salud de los colombianos.

Monsalve se convierte en el testigo estrella contra Uribe al afirmar que como paramilitar



conoció a Uribe. Las investigaciones en todos los archivos de Justicia y Paz muestran que jamás apareció como Para, ni mencionado ni como desmovilizado. Se trata de un delincuente común que encontró en sus falsos testimonios contra Uribe un mecanismo para obtener beneficios. Y lo raro, es que termina este preso casado con la otra "víctima", alias la Chiqui. Deyanira Gómez aparece en los informes de inteligencia como cirujana de las Farc, compañera sentimental de guerrilleros, en continua comunicación con jefes guerrilleros y médica a su servicio en el Cañón de las Hermosas. ¡Qué casualidad!

En la audiencia apareció otra "víctima" el abogado Luis Alfredo Castro Barón, quien asegura representar al Padre Abel de Jesús Barahona, desaparecido en 1996. Desconocía hasta hoy el macabro caso. Según narra el abogado en una columna en Las dos orillas, el sacerdote era su primo hermano, y era propietario de una finca muy valiosa sobre la autopista norte de Bogotá en la calle 191. La finca El Carmen pretendía ser robada y ha venido siendo robada con una truculenta historia de la que hace parte la desaparición del Padre con otras 3 personas. Nada tiene que ver el Presidente Uribe. Querrá el abogado Castro llamar la atención sobre este caso de corrupción y asesinato. El resultado es una nueva dilación para la necesaria preclusión de esta infamia contra Uribe.

¿Quién está detrás? ¿Con qué propósito?



¿CUANDO TOCAREMOS FONDO?

Por Jose Luis Arredondo Mejía

La última peripecia de la elección de la Presidenta de la Cámara es un peldaño más en esa interminable espiral de degradación ética y moral a la que ineluctablemente están arrastrando al país. Los antecedentes de episodios que involucran a la recién elegida presidenta Jennifer Arias para variar miembro del Centro Democrático-, potencian lo que se suponía imposible, superar el espantoso deterioro axiológico. Los escabrosos eventos que se infieren de investigaciones periodísticas sólidamente documentadas insinúan una enredada combinación de negocios de aviación, narcotráfico, lavado de activos, política y compensación de favores previos. Como colofón, no podían faltar crímenes y asesinatos.

La trama de ese inmoral contubernio gira en torno a aerolíneas privadas de los llanos orientales. Una serie de coincidencias sumamente extrañas y no menos inquietantes. Por ejemplo, tanto el piloto fallecido en el avión que se precipitó en territorio guatemalteco transportando cocaína para el Cartel de Sinaloa, y el piloto capturado recientemente en la isla de Providencia, en el caso que involucra al esposo de la modelo, comediante y actriz Alejandra Azcarate- ambos casualmente en su momento fungieron como pilotos de Uribe Vélez y de Duque candidato- Para dichas empresas realiza lobby la flamante presidenta de la Cámara de Representantes. Dada la variedad y complejidad de hechos delictuosos, los argumentos que constituyen esa tramoya merecen una película.

Una de las prerrogativas obtenidas por Aerolíneas Llaneras a fin de evitar una supuesta quiebra fue la aprobación de vuelos humanitarios en el marco de la pandemia. Justamente el piloto de la avioneta incautada con cocaína en Providencia para evadir la inspección policial alegaba estar cumpliendo un "vuelo humanitario". Varios congresistas del Centro Democrático han presionado los vuelos humanitarios, y la nueva presidenta de la



Cámara ha tenido un papel preponderante en esas gestiones, la más acuciosa lobista para hacerlos posibles. Lo de Jennifer Arias se interpreta como un quid pro quo del gobierno ante esas aerolíneas. El correo de las brujas difunde una deuda de activismo político, apoyo electoral y de horas de vuelo en la campaña que ascienden a la no despreciable suma de \$ 1.000.000.000.

Los acuerdos por el control y distribución de las mesas directivas del Congreso de la República se forjan el mismo día de la instalación de la legislatura que comienza y cubre los cuatros años. Las dignidades repartidas no se reducen a la ostentación de la investidura, sus implicaciones trascienden lo meramente honorífico y garantizan mayor cuota de poder, mas cargos burocráticos, mayor control presupuestal de los recursos, lo que se traduce en un mayor volumen de las llamadas eufemísticamente asignaciones específicas. Por supuesto incluyen mayor facilidad de interlocución con el Presidente de la Republica. En un régimen fuertemente presidencialista como el nuestro es impensable suponer el desapego del gobierno con el suceso de esa elección. Pudieron haber escogido otro nombre distinto al de la impugnable Arias, pero nadie hizo nada por oponerse y todo indica que más bien Duque envió su guardia pretoriana a reforzar esa aspiración, y efectivamente ante el estupor y la fuerte crítica de la opinión pública fue elegida la pupila predilecta del expresidente eterno.



Los criterios éticos si alguna vez fueron tenidos en cuenta, dejaron de ser una prioridad para el uribismo.

Pero como si los truculentos sucesos narrados previamente no fuesen suficientes para enlodar a la elegida, el cuadro del entorno familiar es sumamente inquietante,

su padre asesinó a un sujeto hace varios años y el hermano fue capturado con un alijo de 10 kilos de cocaína en su poder y condenado a tres años en Estados Unidos. Si bien los delitos tienen la connotación de su responsabilidad individual. Son demasiados sucesos oscuros juntos. Excesivas coincidencias turbias.

¡No te pierdas la oportunidad de pautar con nosotros!

TENEMOS LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO

COMPRA TU COMBO PUBLICITARIO

¡Contactenos!

WHATSAPP BUSINESS  +57 (316) 632 - 8655

LLAMADAS / WHATSAPP   +57 (301) 788 - 4147

 www.ojopelaomagazine.co

 @ojopelaomagazin   @ojopelaomagazine

CLL 24 A # 6 - 48 / BARRANCAS - LA GUAJIRA



COLOMBIA NO SE DETIENE

Por: Paola Andrea Holguín

[f paolaholguinm](#)
[@paolaholguinm](#)
[@PaolaHolguin](#)

El 20 de julio se vivió en el Congreso, el reflejo de lo que está sucediendo en el país; en medio de la conmemoración del día de nuestra Independencia, el reinicio del paro y las amenazas terroristas en las ciudades, se dio la instalación de la última legislatura de este cuatrienio.

La mayoría de Senadores y Representantes asistimos al Salón Elíptico en Congreso Pleno para la instalación de sesiones, pacientes y respetuosos esperamos el inicio, mientras una minoría de oposición con cascos y la bandera al revés, fungieron como brazo político de la Primera Línea, con gritos, insultos y arengas dentro del recinto.

Después del llamado a lista, cuando pronunció el discurso de instalación el Presidente Duque titulado "Colombia no se detiene", quedaron en evidencia, por los aplausos (ovaciones de minutos en pie), los temas en que espontáneamente coinciden las mayorías del Congreso, sin importar el Partido.

Luego del minuto de silencio por la víctimas del Covid19; la primera ovación se dio con la mención a los héroes del sector salud, "primera línea de la vida", y se reconoció como, en medio de ésta crisis, Colombia pasó de 5.400 a más de 12.000 camas de cuidados intensivos; de 1 laboratorio que procesaba mil pruebas día a 160 que procesan más de 100.000; y el avance en vacunación que nos permite tener a la fecha 24 millones de dosis aplicadas y la esperanza de llegar a 35 millones antes de finalizar el año.

Después, vino una nueva ovación cuando se habló de los esfuerzos para superar la crisis sin hambre y mantener los empleos. El presidente informó que se entregaron 14,6 millones de canastas nutricionales casa por casa, se implementó el PAE en los hogares llegando a 5,6 millones de niños en todo el territorio, y 3 millones de colombianos que no recibían ningún auxilio del Estado, empezaron a recibir apoyo económico; además, se protegieron 4 millones de empleos formales, ayudando a más de 194.000 empresas con el PAEF y se



creó el programa de Matrícula Cero. También se reconoció el avance en infraestructura y construcción de vivienda de interés social; además del apoyo a más de 500.000 colombianos con el programa de Casa Digna Vida Digna.

Buscando una reactivación segura, se avanzó en la estructuración, contratación y ejecución de 545 proyectos por cerca de 141 billones de pesos. Y se mejoró en la búsqueda para convertir a Colombia en epicentro de la cuarta revolución industrial en Suramérica. El presidente Duque también habló de los avances en temas medioambientales y el compromiso con la reconstrucción de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Se destacó la ovación cuando el Primer Mandatario, señaló la clara diferencia entre la protesta pacífica y la violencia, afirmando que, "los bloqueos no son cortes de ruta; son cortes de vida, no hacen valer ningún derecho, solo hacen valer la ambición de los agitadores que se quieren beneficiar del caos", y fue especialmente emocionante el aplauso cerrado en apoyo a la Fuerza Pública, que obligó a sus Comandantes a ponerse de pie en el Recinto.

Con el esperanzador mensaje del Presidente Duque y los aplausos en el Congreso, quedó claro cuál es el país que anhelan los colombianos y las mayorías en el Congreso que los representan; y el mensaje se ratificó, con el rechazo a la vicepresidencia del Senado de Gustavo Bolívar, promotor del paro y de la Primera Línea.

LA ÚLTIMA LEGISLATURA

Por Indalecio Dangond

 [Indalecio.dangond.5](https://www.facebook.com/Indalecio.dangond.5)
 [@indalecio_dangond_](https://www.instagram.com/@indalecio_dangond_)
 [@indadangond](https://twitter.com/indadangond)

Todos los años para esta época suelo escribir sobre el mismo tema. Las iniciativas o proyectos de Ley que me gustaría ver tramitándose en el Congreso de la República, para mejorar la productividad y competitividad de nuestro sector agropecuario.

Ese sentimiento optimista que siempre me acompaña, me hace aplazar cada año, ese sueño que mantengo despierto. Pero como dice el refrán, “La esperanza es lo último que se pierde” y esperaré confiado un año más de que, en esta última legislatura del gobierno Duque, las cosas se puedan dar. Aunque a veces pienso que es más factible ganarme el baloto ya que en época pre-electoral los congresistas y el gobierno estarán más concentrados en los temas urgentes que en los temas importantes.

Honestamente, guardaba la esperanza que en estos cuatro años de periodos legislativos se cambiarían muchas normas, leyes, instrumentos y programas de ayudas que no están ayudando al sector agropecuario; que se crearían nuevos esquemas y programas que ayudaran a eliminar la ineficiencia de los productores del campo; que tendríamos asegurados los recursos de inversión para construir las vías y puentes para conectar las principales zonas productivas del país con los puertos y ciudades capitales; que se garantizaría el 100% de la seguridad jurídica de los predios rurales; que crearía un verdadero Banco de Desarrollo Agroindustrial y se cortara ese hilo de coadministración política sobre la institucionalidad pública al servicio del sector agropecuario.

Desde hace unos años atrás he venido proponiendo al Gobierno y al Congreso, crear, por ejemplo, el Sistema Nacional de Presas y Canales de Riego, para orientar mejor la política pública sobre el uso y manejo del agua y fomentar la inversión en esquemas de riego rural para aumentar la productividad agrícola, ganadera y forestal, disminuir el riesgo de los



productores ante el cambio climático y garantizar la renta de los agronegocios. De igual manera, planteé crear un Fondo de Fomento Forestal, para recaudar y administrar los recursos del impuesto de carbono (\$15.600 por tonelada) que hoy paga el sector de hidrocarburos al ministerio de Hacienda por emisión de gases de efecto invernadero y destinarlos al pago de bonos de carbonos a agricultores y ganaderos que reforesten sus fincas. Hasta, propuse el trámite de una Ley que exija a los productores del campo cultivar el 5% de sus fincas con flores del campo para las abejas o árboles para mejorar la biodiversidad.

Con respecto al servicio de asistencia técnica gratuita a pequeños productores del campo, presenté una propuesta para reemplazar las ineficientes UMATAS municipales, por unos Centros de Emprendimiento Rural Municipales, integrados por un equipo de funcionarios de Agrosavia, ICA, Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Agencia Nacional de Tierras (ANT), Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), Sena Rural y Finagro, bajo la sombrilla del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

En materia de política de financiamiento y riesgos agropecuarios, he insistido varias veces en replantear el distorsionado Sistema Nacional de Crédito Agropecuario y el Sistema de Seguros Agrarios, en el sentido de realizar una subasta pública del 49% de las acciones del Banco Agrario a las entidades financieras privadas que quieran apostarle a financiar el sector agropecuario. Continuará...



EUTANASIA Y GOBIERNO DE LOS JUECES

Por Rafael Nieto Loaiza

 Rafael Nieto loaiza
 
 @rafanietoloaiza

En una democracia, el ejercicio de definir las conductas punibles es una atribución exclusiva del Legislador como representante del pueblo. Ocurre que, en esta materia, sin embargo, como en tantas otras, la Corte Constitucional viene usurpando las funciones del Congreso. Vuelvo a insistir en que no tengo duda de que esa usurpación no solo es contraria a la Constitución, sino que erosiona la democracia. Es un ejercicio sistemático de activismo judicial, de expansión incontrolada de las funciones de los jueces, de reemplazo de la voluntad popular expresada por los congresistas, que están sujetos a toda suerte de controles políticos y judiciales, que expresan la opinión de muy distintos ciudadanos y posiciones ideológicas, y que después de largos debates públicos y procedimientos formales llegan a unos acuerdos que se expresan en leyes, por la de unos magistrados que no representan a nadie, debaten a puerta cerrada, no tienen control alguno ni rinden cuentas y que terminan abusando de su condición para imponerles a los ciudadanos sus opiniones políticas y sus convicciones ideológicas.

Ese ejercicio judicial de arrebatar competencias al Congreso y, por tanto, al pueblo que lo ha elegido, se extiende hoy a asuntos tan graves como la sanción a quienes violan el derecho a la vida, el más importante y sustantivo porque es la fuente y base de todos los derechos. Por eso la vida tiene una protección especial. El derecho a la vida es el primero consagrado en nuestra Constitución que, en su artículo 11, sostiene que es "inviolable". A su vez, la Convención Americana de Derechos Humanos, que hace parte del bloque de constitucionalidad, dice que "toda persona tiene derecho a que se respete su vida [...] a partir del momento de la concepción".

Como consecuencia, para proteger la vida y sancionar a quienes la vulneran, el Congreso decidió dedicar un título en el Código Penal, Delitos contra la Vida, para definir las



conductas que suponen una violación de ese derecho. Ya hace unos años, la Constitucional, en abierta contravía al texto de la Carta Magna y a la Convención Americana, legalizó el aborto. Más tarde, abrió la puerta a la eutanasia, es decir, a matar deliberadamente y sin dolor, con apariencia de asistencia médica, a enfermos terminales. Ahora, en un comunicado del jueves, extendió la eutanasia a pacientes "con intensos sufrimientos provenientes de lesión corporal o enfermedad grave o incurable", aunque no estén en fase terminal.

Dice la Corte que matar pacientes con esas características es expresión del "derecho fundamental a morir dignamente". Por un lado, en la Constitución no existe tal derecho "fundamental" a morir dignamente. Es una típica construcción jurisprudencial, es decir, lo "crearon" los jueces. El que sí es un derecho fundamental, es el derecho por excelencia, es el de la vida. Por el otro, la Corte ha confundido deliberadamente muerte digna y eutanasia, en un eufemismo parecido al de usar "interrupción voluntaria del embarazo" para no decir aborto. La muerte digna supone la posibilidad de que el enfermo reciba todos los cuidados paliativos e incluso la de renunciar voluntariamente a procedimientos médicos y rechazar tratamientos no consentidos. Y nadie está obligado a que se le prolongue artificialmente su vida. Pero mucho va de ello a la eutanasia en la que "un médico administra deliberadamente una sustancia letal o lleva a cabo una intervención para causar la muerte de un paciente".

La Corte alega que la eutanasia es expresión del derecho a una vida digna. La contradicción es evidente: en la muerte no hay vida alguna. Punto. La eutanasia va directamente dirigida a terminar la vida, no a hacerla digna. Y no es cierto, ni ética ni jurídicamente, que el dolor o el sufrimiento por sí mismos atenten contra la dignidad fundamental de la persona. Esa concepción hedonista de la dignidad va en realidad en contra de la naturaleza humana.

Los médicos tienen clarísima la posición bioética correcta. La Asociación Médica Mundial en su último congreso, 2019, "reitera su fuerte compromiso con los principios de la ética médica y que se debe mantener el máximo respeto por la vida humana. Por lo tanto, se opone firmemente a la eutanasia y al suicidio con ayuda médica".

Y agrega que "ningún médico debe ser obligado a participar en la eutanasia o el suicidio asistido". Es anti ético el acto de terminar deliberadamente la vida de un paciente, aun a pedido del propio paciente. La eutanasia, además, va en contra de la columna estructural de la ética médica, el principio de no maleficencia, según el cual el médico no puede usar sus conocimientos para producir daño al enfermo ni, mucho menos, producirle un daño irreversible como es la muerte.

De nuevo, los magistrados "progresistas" no solo nos llevan por mal camino, sino que nos obligan a aceptar como justas sus concepciones que, además, van en contra de las de las mayorías. Pocos males para Colombia como este del "gobierno de los jueces".



MENDIGOS

Por Hernan Baquero Bracho

 [hernan.baquero.bracho](https://www.facebook.com/hernan.baquero.bracho)
 [@hernan_baquero_bracho](https://www.instagram.com/@hernan_baquero_bracho)
 [@hernanbaquero1](https://twitter.com/@hernanbaquero1)

La expresión del escritor uruguayo Eduardo Galeano “la historia es un profeta con la mirada vuelta hacia atrás: por lo que fue, y contra lo que fue, anuncia lo que será” cobra más vigencia con el genocidio que el Estado colombiano y la clase dirigente de La Guajira le han propinado a la etnia wayuu por décadas al quitarles lo que les pertenece y colocarlos en la mayor indigencia pública que se tenga noticia: los más paupérrimos signos de una mala calidad de vida basado en una explotación inmisericorde, sedientos siempre de agua y discriminados en una desnutrición tal que hoy se han convertido en mendigos de sus propios derechos y en una vergüenza para nuestro departamento, por lo que han sido, contra tantos avatares y el anuncio de la calamidad en que viven.

La Guajira era un vasto imperio del diablo, de redención imposible o dudosa, pero la fanática misión de los alijunas contra la herejía de los nativos – los wayuu quienes eran los dueños del territorio peninsular – se confundía con la fiebre que desataba, en las huestes de la Comisaria, luego de la Intendencia y más tarde del Departamento y como aves rapaces conquistaron – los dirigentes – no solo a los alijunas mismos, sino una raza indómita, a una nación que se sentía orgullosa de no haber permitido nunca que los conquistadores españoles los dominaran, pero llegaron los nuestros con engaños y alianzas diabólicas de algunos líderes wayuu y ardió Troya: fueron desplazados casi en totalidad de su territorio, fueron ultrajados a través de vejámenes y los convirtieron en los peores lacayos de su historia, en indigentes, en míseros de su propia suerte y en mendigantes de la calamidad pública. ¡Qué horror! ¡Qué vergüenza para nosotros mismos que hemos asesinado a una raza con nuestros procederres!

Todo lo que está sucediendo a esta admirable raza es de conocimiento público y que ha despertado el interés no solo regional, sino nacional. En los diferentes programas de televisión a nivel regional y nacional, ha



quedado al descubierto tantos entuertos de las trapisondas como han manejado los recursos en el municipio de Uribia, el mayor en su género en la cantidad de indígenas más de cien mil de ellos, sin incluir Manaure, Riohacha, Maicao, Hatonuevo y Barrancas y el de mayor extensión más de 8 mil kilómetros cuadrados, programas que se han emitido y que han desnudado tantas verdades de malversación de recursos, de mala calidad de vida de los wayuu, lo que ha traído como consecuencia una desnutrición atroz donde miles de niños han muerto en la mayor orfandad y con la mayor irresponsabilidad que se tenga historia, ante la complicidad del Estado colombiano y la ineptitud y mediocridad de la dirigencia guajira. ¡Qué terrible lo que le hemos hecho a nuestros indígenas! ¿Y qué ha pasado con la sentencia T302? Ahí está como letra muerta.

En los últimos treinta años, el municipio de Uribia ha recibido por el Sistema General de Participación, de regalías y recursos por resguardos indígenas la Bicoca de más de 4 billones de pesos, que han sido dilapidados no en la cañería de la corrupción sino en las arenas movedizas del desierto. Para el año 2013 y 2014 este municipio indígena recibió por concepto de regalías la suma de \$ 80 mil millones de pesos y los indígenas wayuu continúan muriéndose de hambre, solo reciben un poco de maíz y de arroz y según cifras del DANE del año 2010 al 2013 han muerto 2965 infantes.

Las diferentes comunidades de la Alta Guajira carecen de agua potable y de tanques artesanales, con el dinero recibido es para que no estuvieran sedientos de sed. La división entre las autoridades tradicionales es eminente, por un lado, está la Mesa de Concertación wayuu que ha recibido no solo críticas, sino que su credibilidad y confianza

para el manejo de los recursos se encuentran en entredicho y por el otro lado setenta autoridades indígenas han puesto en conocimiento irregularidades a nivel nacional de lo que han estado viviendo por décadas. Por lo menos ya despertaron de tantas ignominias y atropellos de parte de la clase dirigente municipal y de algunos líderes wayuu que se han prestado para tantos despropósitos.



**TOCA AQUÍ PARA UNIRTE A NUESTRO
CANAL DE TELEGRAM Y RECIBIR TODOS
LOS DOMINGOS LAS EDICIONES
IMPRESAS DIGITALES**



¡QUE NO NOS DE MIEDO!

Por: Yolvana Romero Pushaina

 @wayuuepiayuromero
  @yolvana_27

Que sea nuestro grito, nuestra revolución, nuestro cambio. Cuando una mujer se visiona a transformar esa energía se convierte en amor, dedicación, comprensión, delicadeza, y protección.

Atreverse aspirar a un cargo político en la Guajira, cuando no tienes padrino, cuando no tienes "plata" y lo único que tienes es la pasión por un buen vivir de nuestra tierra. Solo te ven y dicen que no sacarás ni los votos de tu casa; porque en la Guajira lo que manda es la plata. Deberíamos como Guajiros eliminar esas etiquetas, y darle un cambio distinto a la Guajira.

El departamento de la Guajira, es uno de los más ricos del país tiene carbón, gas, sal, energía eólica, biodiversidad, mar, playa, río los mejores paisajes.... O tenía ya no sé por qué esos paisajes se han transformado en solo sequía, en abandono, con índice de desnutrición alarmante donde se hace la aclaración que solo es en zonas rurales con difícil acceso porque la guajira tiene los mejores programas de cero a siempre, con el ICBF. Eso sin mencionar que esa plata se la roban a veces hasta los mismos llamados "líderes" sea wayúu o alijuna. Dónde muchos "no indígenas" ósea alijunas, dicen que los indios solo sirven para parir para que les den mercado y eso es culpa de ellos por ser tan Arr....

La problemática de nuestro departamento no se basa solamente en los wayuu, también en los no indígenas, porque están afectados por una mina a cielo abierto que complica nuestros pulmones, que deteriora a la madre tierra y las regalías o plata que le entre a los municipios lo gastan solo en parques que con el tiempo solo quedan las fotos porque no hay como sostenerlos, si no se invierte en cosas sostenibles que ayuden a mitigar las problemáticas de nuestro departamento esos parques nunca tendrán vida. Sí, porqué erradicar el problema es cuestión de mucho tiempo y mientras más se invierta en cemento será difícil sacar al departamento adelante.



Eso sin mencionar que políticamente no nos dejan gobernar de buena manera, porque nos cambian los gobernadores cada año, porque al Estado no le conviene que los Guajiros sean gobernados por un guajiro innato, de las entrañas de esta tierra que es fértil, que parió al mejor goleador de la copa América, a 9 jóvenes que hicieron huelga por 16 días, que no fueron noticia porque no servían como cámara de humo, para ocultar la realidad de un departamento que solo es portada cuando hablan de la corrupción o de sus sitios turísticos con hoteles de lujos que no son ni siquiera de un hijo Guajiro, sino hijo del innombrable... La dama Guajira, la majestuosa y exótica Guajira único departamento que tiene nombre de mujer. Que el día que ella abra los ojos, el país tiembla. Porque ella ha sido víctima de un Estado violador de derechos fundamentales. Dónde a nosotros como Guajiros nos da miedo que nos gobierne una mujer, no le damos la oportunidad a nadie de aquí, que preferimos a uno del interior que viene solo a saquear, donde lo ancho para ellos y lo angosto para nosotros.

Es hora de cambiar el rumbo, es hora de nosotras las mujeres, porque somos nosotras quienes podemos transformar. Aquí está el nombre de una mujer, Angélica Ortiz wayuu lpuana, una mujer con visión de transformar, que ha representado al departamento, a la cultura wayuu a nivel internacional donde gente de afuera nos da la razón no porque quieran venir a llevarse lo poco que queda de esta dama, sino a preservar un poco de lo que queda.

Porque en el futuro el carbón no será alimento, solo nos condenará a respirar oxígeno medicinal, porque el natural ya no se podrá y los paisajes lo bonito de la guajira en fotos quedarán. Si no nos quitamos la venda ya.

"Apostemos a perseguir nuestros sueños, para un mejor mañana para un buen vivir"



HISTORIA DE UNA CARTA

Por Weidler Guerra Curvelo

[f weidler](#) [@weidldguerracurveli](#) [@yorija](#)

Louis Aury prestó grandes servicios a la república. Proclamó la independencia del Archipiélago de San Andrés y Providencia en julio de 1818.

La carta fue dirigida por Simón Bolívar al comodoro francés Louis Michel Aury, quien había participado como oficial naval de la Nueva Granada en la defensa de Cartagena frente al asedio de Pablo Morillo. Las relaciones de Bolívar no terminaron bien con sus hombres de mar pues el Almirante Brion murió moralmente afligido en su natal Curacao, el general José Padilla fue fusilado en un juicio sumario e inicuo y Louis Aury, rechazado y humillado, murió en Providencia sin haberse reconciliado con Bolívar. Una copia de esta carta fue anexada por el propio Aury al informe que remitió desde dicha isla el 15 de julio de 1821 al Congreso de Colombia reunido en la Villa del Rosario de Cúcuta.

Bolívar recuerda en esa misiva a Monsieur Aury que las desavenencias que han existido entre este y los jefes reconocidos de la Nueva Granada han afectado de un modo considerable la causa de la libertad. Aury enarboló en sus naves las banderas de países como México, Santiago y Buenos Aires. Esto fue considerado inadmisibles por Bolívar: "Todas las embarcaciones que estarán en la expedición deben tener el único pabellón que estoy autorizado a enarbolar: aquel de la Nueva Granada", le escribe con firmeza. Le recuerda al francés que había contraído compromisos con el Gobierno de la Nueva Granada y "es sorprendente que el señor Aury se haya comprometido con otro gobierno que no está reconocido ni puede serlo", señala refiriéndose al gobierno de México. Cuando Aury recuerda los gastos en que incurrió en la evacuación de la guarnición de Cartagena en 1815, Bolívar le responde con indignación: "La proposición no es de mi incumbencia, mi autoridad no es suficiente para reconocer deudas del gobierno de la Nueva Granada y las fuerzas pagadas por el pueblo de Venezuela, pues sería una injusticia exigir mayores



sacrificios a un pueblo cuyos recursos están ya agotados".

Las tensiones entre Aury y el mando naval republicano muestran que los corsarios, aunque indispensables para ganar la guerra en el mar, fueron también percibidos como mercenarios marítimos sin lealtad. El almirante Brion amenaza con denunciarle ante las potencias marítimas como pirata. Figuras como Louis Aury estaban constituidos por una mezcla de idealismo político y pragmatismo económico. Acertadamente ha señalado el investigador Edgardo Pérez Morales, que, como muchos corsarios, Aury tuvo que calibrar sus objetivos personales y sus propias ideologías políticas cambiantes frente a la dinámica de los conflictos internacionales igualmente cambiantes.

Aury prestó grandes servicios a la república. Proclamó la independencia del Archipiélago de San Andrés y Providencia en julio de 1818, un año antes de la Batalla de Boyacá. Atacó en 1819 posesiones españolas en Centroamérica y concibió operaciones militares sobre el Chocó. Cuando en 1820 movió sus naves hasta Sabanilla para reforzar a la flota colombiana declaró con amargura: "Se me expulsó del territorio que había adoptado y jurado por mi patria y en el que he disfrutado los honores, honras y privilegios de los demás de mis conciudadanos". Cuando murió en Providencia pocos días después de redactar su informe al congreso era ya un auténtico ciudadano colombiano.



PRECARIZACIÓN LABORAL

DISFRAZADA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Por Scarleth Muza

f smuza3 @ @la.muusa @delosojosindios

Antes de empezar, repasemos un par de conceptos:

Muchos sabemos que las vinculaciones laborales se hacen mediante diversas modalidades de contratación, entre ellas tenemos: el contrato a término fijo, este se caracteriza por tener una fecha de inicio y de terminación que no puede superar 3 años y es necesario que sea por escrito.

Encontramos también el contrato a término indefinido, este no tiene estipulada una fecha de culminación de la obligación contractual.

Existen los contratos de aprendizaje, mediante estos una persona natural realiza formación teórica práctica en una entidad autorizada, a cambio de que la empresa proporcione los medios para adquirir formación profesional requerida en el oficio, actividad u ocupación, cómo los que desempeñan los estudiantes del Sena en su etapa práctica.

Está el contrato temporal, ocasional o accidental y este es definido por el Código Sustantivo del Trabajo como aquel no mayor de 30 días, y cuyas labores sean distintas de las actividades normales del empleador, es recomendable hacerlo por escrito, dejando claro la tarea específica del trabajador.

Y por último encontramos el favorito de los empleadores y nuestro tema en cuestión: el contrato civil por prestación de servicios, en este tipo de contratos una persona es contratada para que desarrolle una actividad determinada cumpliendo con unas condiciones y unos lineamientos SIN estar sometida a la voluntad del contratante ni al cumplimiento de horarios, de ser así se estaría configurando una relación laboral que obliga de inmediato al empleador a reconocer una serie de derechos en cabeza del trabajador... sin embargo, esto hace parte de la larga lista de letras muertas en la legislación colombiana, puesto que de la teoría a la práctica la distancia es abismal.



El auge de este tipo de contrato ha sido tan grande que se ha convertido incluso en un ítem fundamental de campañas políticas, debido a que es una forma efectiva de atraer a potenciales votantes a cambio de vinculaciones laborales sin garantías reales.

Es así como los empleadores han "puesto de moda" al contrato de prestación de servicios, vulnerando la autonomía e independencia del contratista, sometiéndolo a órdenes y horarios no propios de esta modalidad de contratación, evadiendo de forma "lícita" las responsabilidades y derechos que por ley tienen con el trabajador, y no solo aprovechándose de la falta de oportunidades y el selecto acceso a ellas que obligan al trabajador a cumplir a cabalidad las exigencias del empleador, sino que también contribuyendo al deterioro y pauperización de las condiciones de trabajo y empleo, agravando así problemáticas sociales como la informalidad, el desempleo y la pobreza.

Sin duda alguna, es la nueva forma de esclavitud en el siglo XXI, puesto que las garantías para el bienestar del trabajador, la protección social, el ingreso adecuado y la estabilidad, son mínimas y en ocasiones no existen. En otras palabras: empleadores vestidos de contratantes, trabajadores mal llamados contratistas y precarización laboral disfrazada de prestación de servicios.

¡NI MEJOR NI NÁ!

Por : Aaulfo Manjarrés Mejía

 Aaulfo Manjarres Mejia   @ufomanjarres

Recuerdo que el día que el Presidente Duque declaró el aislamiento obligatorio, me encontraba con mi esposa e hijos visitando a mis padres en Fonseca, ese fin de semana se extendió a 3 meses sin regresar a nuestra casa en Santa Marta, por cuenta del cumplimiento a las instrucciones dadas para el cierre total de las vías nacionales. Esa situación se mantuvo hasta que logramos permisos de circulación para trasladarnos atendiendo nuestras actividades laborales y empresariales, fueron 90 días en los cuales recargué el corazón de mi familia debido a los 10 años aproximados que tenía de no pasar una semana entera con ellos, fue un tiempo en el que reconstruimos lazos; interactué mi esposa con todos de quienes siempre contaba mis historias; así como mis hijos disfrutaron con sus primos, tíos y abuelos, principalmente dimos rienda suelta a buscar lo mejor de nosotros mismos para brindárselo a los demás.

Como lo dije en mi columna anterior “la sociedad de los pajazos mentales” cuando podía salir gracias al permiso otorgado en la medida de pico y cédula, lograba ver en los dinteles de las puertas de las casas fotocopias, carteles y en algunos casos pendones con la trascripción literal del Salmo 91, en reiteradas oportunidades pude ver como se hicieron caravanas y vigiliat religiosas por las calles del pueblo invocando la protección de Dios, sobretodo consagrando a toda la comunidad a los pies de el Señor; fueron momentos conmovedores en los cuales se vivió una relativa paz, nos ilusionamos con un nuevo mundo, hubo muestras de reconciliación entre familiares, demostraciones de solidaridad para tratar de apoyar a quienes no contaban con recursos para afrontar la cuarentena, entre otras tantas ejemplares acciones de los Fonsequeros y en general de los habitantes del mundo; todos pensamos que éramos y seríamos mejores, pero que va, resultamos peor que antes, solo fue que llegara la chispa adecuada para encender el verdadero sentir del pueblo; es decir la política nos reveló lo que verdaderamente somos.



Da tristeza saber como han deformado el concepto propio de la política, cuyo objetivo es el de resolver pacífica, democrática y razonablemente conflictos entre las personas y los grupos humanos a través de un debate libre y la confrontación de proyectos sociales distintos con la meta de conseguir acuerdos que hagan posible la coexistencia en el conflicto; pero no, hemos convertido a la política en una lucha por el estatus, el poder y los recursos, en el camino del cual los rivales desean neutralizar, dañar o eliminar a sus competidores, eso hace que quien ostenta el poder pocas veces quiera aceptar que debe dar un paso al costado.

El poder enamora, enceguece y cambia los corazones de quienes no están preparados para ejercerlo; por el contrario se torna peligroso por cuanto lo que se quiere comprobar es que se tiene en sus manos y en sus acciones la capacidad de definir el futuro de todos y que ese todo los vea como la tabla de salvación eterna; por eso cualquier crítica o disensión lo disfrazan de persecución logrando victimizarse hasta por hechos generados por ellos mismos, claro, se necesita adocinar con ideas, favores financieros o cualquier otro medio a un grupo que sienta ofensa cuando alguien levanta su voz en defensa de los intereses generales diferentes a los pregonados por el personaje; la historia está llena de esos casos donde se idolatran a líderes que para lograr sus objetivos pasan sobre los derechos de otros como Hitler,

Chávez y unos cuantos que se quieren imponer en nuestro país.

Un año después de ese tiempo que en adelante llamaré “periodo de ilusión fracasada” se notó como volvió recargado el odio, rencor, egoísmo, envidia e hipocresía que se encendió con la política, solo es mirar la división social generalizada que hay con la etapa post paro nacional, la anulación de la elección del Gobernador de La Guajira y en Fonseca la destitución del Alcalde; es risible y a la vez preocupante como las redes sociales se han inundado de noticias falsas, imágenes de nuevos aliados y ataques a la dignidad de las personas; además de las acusaciones a las autoridades administrativas y entidades públicas por intervenir desde la burocracia en el debate electoral ejerciendo un dominio hegemónico e influir sobre la decisión electoral; sobre lo anterior no ahondaré porque no es mi interés en este artículo, solo es ilustrar como está hoy un pueblo que se pensó podría ser distinto ante el sufrimiento causado por los efectos de la pandemia.

Era imposible saber con certeza cómo luciría el mundo hoy tras el colapso causado por la expansión del Covid y los efectos políticos, sociales, financieros y ecológicos sobrevinientes, pero sí era factible medir algunas secuelas de esa crisis; empero, lo que está pasando se salió de todo cálculo, pues a medida que pasa el tiempo, se muestra como quienes han ostentado poder administrativo para ejecutar planes gubernamentales se han creído que son esfuerzos propios y deben ser catalogados héroes, además que se les debe rendir pleitesías y que su palabra se atiende con interés, respeto y, sobre todo, que son órdenes que deben obedecerse, además que quien difiera de ellos debe ser señalado como traidor, ese es precisamente el virus que baja a la gente excitándola a actuar sin pensar en sus propias consecuencias trastornando los planes, peticiones y oraciones hechas de rodillas en los momentos en que se pedía protección para no ser afectado por el virus.

Luego nos preguntamos porqué ellos nos pasan cosas malas, muchos buscaron perdón y reconciliación pues creían que terminaría el mundo, y luego no fue así; a pesar de que no se dieron los efectos apocalípticos que esperaban esos pesimistas, se pensó que no se volvería a ser lo mismo después de la pandemia, a sabiendas cuán terribles son los posibles riesgos y cuán frágiles son las políticas para evitar el desastre total, ¡pero ni mejor ni ná!

Pienso que si la política es quien nos desune debemos tratar de hacerla diferente, buscar nuevos escenarios para los debates y lograr respetar las decisiones de los demás; pero mi principal exhortación es para quienes pretenden perpetuar su ego a través del poder político, es que si de veras les interesa el bien común no inyecten veneno a los corazones de sus seguidores que les haga desechar la bondad, el amor y la solidaridad que Dios nos regaló. Por cierto, no es exclusivo para Fonseca, es un testimonio de lo que pasa, pero hay territorios que están similares o quizás peores.



BARRANCAS:

¿SE OSCURECIÓ EL ALUMBRADO PÚBLICO?

Por Luis A. Colmenares R.

 [luisalonso.colmenaresrodriguez.7](https://www.facebook.com/luisalonso.colmenaresrodriguez.7)
 [@lacolmenaresr](https://www.instagram.com/@lacolmenaresr)
 [@LcolmenaresR](https://twitter.com/LcolmenaresR)

En una actuación especial de fiscalización llevada a cabo por la Contraloría General de la República, como parte del plan de vigilancia y control fiscal a los proyectos y contratos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, para el primer semestre de 2021, ejecutados por el municipio de Barrancas, concentró su atención en el proyecto BPIN 2018440780013 financiado con recursos del Sistema General de Regalías, que tiene por objeto la “Reposición, modernización, repotenciación, normalización y automatización de las redes de distribución de energía eléctrica...”.

Eso es alumbrado público en el municipio de Barrancas (La Guajira), para ser más precisos. Dentro de ese proyecto la Contraloría tomó el contrato de obra número 161 de 2019 por valor de \$19 mil millones, suscrito con el Consorcio Eléctrica BA-20 cuyo representante legal es Deidi José Elis Boliva, con plazo de 12 meses, incluyendo adiciones, y fecha de inicio el 2 de diciembre de 2019.

También incluyó en su actuación de vigilancia y control el contrato de interventoría número 168-2019, suscrito el 6 de junio de 2018 con el Consorcio Interelectricas, por valor de \$952 millones, con plazo de 14 meses.

Para no cambiar las costumbres contractuales de las administraciones públicas en Colombia, con base en las actuaciones llevadas a cabo por la Contraloría, se conoce un informe con unas observaciones muy delicadas relacionadas con deficiencias en los estudios previos, sobrecostos e indebida destinación de los recursos que la administración municipal, en cabeza de su alcalde, las cuales tendrá que responder y justificar con suficientes argumentos. ([informe](#))

Sobretudo porque es la única oportunidad que tiene el alcalde de ejercer su derecho de contradicción, explicando y aportando los soportes necesarios que permitan desvirtuar las observaciones que hace la Contraloría.



Alcaldía de Barrancas
Sector de control y propiiedad

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

DEFICIENTES ESTUDIOS PREVIOS.

El informe de la Contraloría lleva a cabo una comparación entre lo que se detalla en los estudios previos, la licitación y la ejecución encontrando que se realizaron modificaciones de precios unitarios fijados durante el estudio, se incluyeron redes en nuevos sectores del municipio, obras nuevas, en algunos casos se cambió el tipo y cantidad de los transformadores originalmente requeridos, que eran auto protegidos, por unos transformadores convencionales, modificaron los AIU de los estudios previos sin ponerlo en consideración del OCAD, se realizaron cambios de fondo en la destinación original de los recursos y las condiciones aprobadas en los estudios previos; en el OCAD, en el proceso licitatorio y en la contratación.

Todo por valor de \$3.300 millones.

SOBRECOSTOS.

En cuanto a los transformadores y postes de concreto, la Contraloría tomó los precios unitarios del año 2020 que se utilizaron para la elaboración del proyecto por el municipio de Barrancas, y los comparó con los precios de las cotizaciones obtenidas en el mercado eléctrico nacional, y encontró que se presenta una diferencia significativa de sobrecosto por valor de \$635.8 millones.

Por el traslado de 774 luminarias a las nuevas redes eléctricas se incurrió en costos

adicionales de \$380 millones que no fueron presupuestados en los estudios previos del proyecto, ni durante el proceso contractual, ni cuando se realizó el acta modificatoria 1.

Se llevó a cabo el pago por concepto de Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RTIE) que se debe tener en cuenta al momento de diseñar, construir, mantener y modificar una instalación eléctrica en Colombia de la manera más segura posible; pero ocurre que debido a la deficiente labor de planeación, no aparece un estudio económico, ni un estudio técnico para soportar un costo del 5% calculado, lo que generó a su vez un mayor valor pagado al contratista Consorcio Eléctrico BA 20 por la suma de \$418 millones, los cuales requieren la presentación de los soportes de pago a la entidad certificadora.

INDEBIDA DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS.

Como consecuencia de las observaciones que expone la Contraloría se concluye en la falta de aplicación de los principios de la función administrativa, además de la inobservancia de los principios de contratación pública, tal como el principio de responsabilidad por parte del municipio de Barrancas, el supervisor y el interventor, en razón a las debilidades en la ejecución imputables al contratista y el control y seguimiento al contrato.

Hasta la fecha de actuación de la Contraloría se encontró que con respecto al estado de la obra solo se puede demostrar una ejecución por valor de \$15.248 millones, sin embargo, se han llevado a cabo pagos por valor de \$17.146 millones, además de los pagos realizados a la Interventoría por valor de \$856.8 millones; para un total de \$18.002 millones.

Por lo anterior es que la Contraloría ha concluido en determinar una observación administrativa con presunta incidencia disciplinaria, penal y fiscal por valor de \$18.002 millones.

Teniendo en cuenta que del análisis de la ejecución de los contratos de obra pública y su correspondiente interventoría se encontró que no presupuestaron los costos del traslado de luminarias y tampoco se presenta una solución a corto plazo; los estudios previos son ineficientes; hay sobrecostos en equipos y

materiales; también se hicieron modificaciones que no fueron consultadas con el OCAD; y la destinación de recursos para obras y labores que no fueron incluidas en los estudios previos. Ahora, y en razón a que se tiene que garantizar el debido proceso y los derechos de los vinculados en la actuación de vigilancia fiscal, el balón queda en la cancha de la alcaldía del municipio de Barrancas (La Guajira) para que rinda las explicaciones necesarias, para lo cual cuenta con el término improrrogable de tres (3) días hábiles contados a partir de la comunicación del informe, y por lo cual deberá aportar los documentos pertinentes y las explicaciones suficientes que puedan desvirtuar las conclusiones de la Contraloría.

En caso contrario, las observaciones se tendrán que constituir en hallazgos fiscales, y como consecuencia serán trasladados a Procuraduría, Fiscalía y la misma Contraloría iniciará el respectivo proceso de responsabilidad fiscal por presunto detrimento patrimonial.

Amanecerá y veremos.

O como dijo el reconocido filósofo de La Junta: Se las dejo ahí...

#LAOPINIONDECOLMENARES

PUBLICIDAD



LIZETH CUETER®



Calle 61 No. 6-87 / Barrio La Castellana
Montería - Colombia
Contacto: (034) 785 2456 - 310 671 4148

DOLIÓ LA SALVAGUARDA LECHERA

Por: José Félix Lafaurie Rivera

 @jflaurie
  @jf_laurie
  @jflaurie



La salvaguarda a las importaciones de leche de Estados Unidos, solicitada por **FEDEGÁN**, no es un asunto menor, aunque invisible para muchos, como sucede con “lo rural”, pues quien toma una caja de leche en el supermercado nunca se conecta con el trabajo de 400.000 productores, en su mayoría campesinos que hacen parte de la pobreza rural.

Con ellos es nuestro compromiso. Como ya señalé, ese campesino que malvende su leche, “no entiende por qué la industria les compra a ricos ganaderos de Estados Unidos y no a sus compatriotas pobres, como él, que producen toda la necesaria, de calidad y buen precio”. Colombia produce más de 7.000 millones de litros, pero la industria compra apenas la mitad e importa toda la que puede.

La salvaguarda es cuestión de subsistencia para miles de campesinos que, agobiados por el clima, la pandemia, el paro y una industria importadora insolidaria, han puesto en ella sus esperanzas; un proceso que, además, busca equilibrar un “TLC embudo” para la ganadería, en el que todo nos venden y nada nos compran.

Los exportadores y granjeros estadounidenses hicieron causa común con nuestros industriales importadores y su gremio, la **ANDI**, en un documento tan extenso como frágil en sus argumentos.

El que aparece como central, causa entre indignación y gracia. Según ellos, la leche líquida que producimos y la leche en polvo que nos venden, son productos que nada tienen que ver el uno con el otro.

Lo que faltaba; es como afirmar que nada tiene que ver la guayaba con el bocadillo y, entonces, importemos guayaba y los campesinos que la producen, pues que se... frieguen. Importemos leche en polvo, que nada les pasará a los pequeños ganaderos, a quienes la industria no les compra la suya para pulverizarla, pues es mejor traerla de USA.



Es válido que defiendan un negocio de 112 millones de dólares en 2020. Están preocupados, pues el volumen de sus exportaciones es importante, aunque su estrategia sea desestimarlo: 40.405 toneladas de lácteos, 31.004 de leche en polvo, la leche que no se compró a nuestros campesinos.

No es coherente la posición de la **ANDI**, mas no en su defensa de la industria, sino con la promoción de campañas “compre colombiano”, pero productos terminados de sus afiliados, que para la leche campesina están los mercados del mundo.

Es absurdo descalificar a **FEDEGÁN** como solicitante, porque los ganaderos no producimos leche en polvo. ¡Qué tal! Entonces, y disculpen la expresión, ¿con qué carajos se produce la leche en polvo?, que no es otra cosa que la nuestra, pero sin agua y en empaque bonito.

Dolió que los ganaderos quieran sacudirse de un **TLC** desequilibrado y de la posición dominante de la industria, razón de más para seguir vigilantes, aunque confiados en el buen juicio de la ministra de Comercio frente a las legítimas expectativas de los productores de leche.



MUJER GUAJIRA, EL MOMENTO ES AHORA

Por Ethel Cerchiaro Figueroa

[f @ethelcarolina.cerchiaro](https://www.facebook.com/ethelcarolina.cerchiaro) [@ethelcarolinacerchiaro](https://www.instagram.com/ethelcarolinacerchiaro)

El mundo para las mujeres está cambiando positivamente, lo que además de cierto es notorio y en consecuencia nos impone trabajar cada día y cada vez más en procura de erigirnos sobre nuestro propio yunque contra todo y contra todos, especialmente por cuanto en la medida que y nos vean como un ejemplo a seguir, surgirán más obstáculos y obligadas estaremos a trabajar más, esforzarnos, multiplicarnos, toda vez que mientras mas ascensos logremos, más estaremos en la mira constante de una ciudadanía que no está acostumbrada a oír, escuchar ni atender voces femeninas dirigiendo los destinos de una colectividad como la nuestra; y peor, si adelantan en todos los órdenes y niveles obras de relevancia producto de su administración, gestión y gerencia públicas que ayudarán al desarrollo y crecimiento de sus regiones.

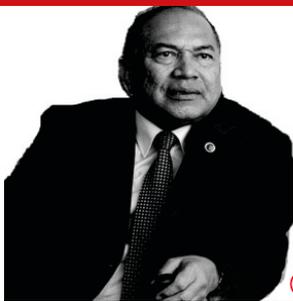
Tenemos la obligación ciudadana de darnos a la tarea de trabajar activamente en política, responsabilizarnos en la búsqueda incesante de lograr cambios y transformaciones, defender conceptos, crear caminos, abrir oportunidades; entender, comprender y demostrar que merecemos respeto, que nos sobran méritos para empoderarnos y posicionarnos, llegar adonde se desea, siendo categórico e imperativo por lo tanto tener para lo cual, carácter, criterio, voluntad, decisión, prepararnos académicamente, trabajar con ahínco en tal propósito, seguras que más temprano que tarde lograremos vencer diferencias.

Son tiempos estos para seguir evolucionando, ir tras mejores y superiores desarrollos, convertirnos en referente de lo bueno y mejor, luchar por mayor equidad e igualdad en oportunidades, libertad y esperanza.



Ser referentes en la búsqueda de lo positivamente diferente; y si bien es bueno y valioso respetar convicciones, mejor aún mantenemos firme ante cualquier adversidad y aceptar el reto de generar cambios efectivos.

Seamos orgullosas de ser mujeres, entender ese orgullo como ese motor inalienable de nuestra lucha, en ruta a potenciar los cambios que la sociedad demanda y en manera urgente e importante requerimos, siendo esencial despojarnos de prejuicios y empezar a construir una sociedad inclusiva y equitativa que mire con optimismo el presente y el porvenir. Obligadas estamos a ser luz, estrella luminosa y rutilante, equilibrio, guía, proyección. Ayudar a fundamentar cosas mejores para nuestros municipios y departamento, en ruta a proyectarnos regional, nacional e internacionalmente. Repito, como lo he dicho muchas veces en mis artículos, como departamento tenemos todo para ser un ente territorial de primera condición, ojalá no lo olvidemos nunca y procedamos en consecuencia. El futuro es promisorio, de nosotros depende.



LA GUAJIRA Y LA SEGURIDAD ENERGÉTICA

Por Amylkar Acosta Medina

 [amytkar.acostamedina](https://www.facebook.com/amytkar.acostamedina)
 [@amytkard.acosta](https://www.instagram.com/amytkard.acosta)
 [@amytkaracosta](https://twitter.com/amytkaracosta)

La seguridad energética, que permita el abastecimiento continuo, en las cantidades y volúmenes que requiere el país de las distintas fuentes es un asunto de vital importancia. Ahora bien, el suministro de la energía puede provenir del interior o del exterior, cuando se presenta un déficit o insuficiencia para satisfacer la demanda doméstica. Es de anotar que en Colombia el consumo de energía es supremamente bajo cuando se compara con otros países de la región y del resto del mundo. El contraste es muy marcado, mientras México y Perú registran consumos de 2.3 MWH y 4.1 MWH per cápita, respectivamente, en Colombia a duras penas se consume 1.5 MWH per cápita, entre tanto en EEUU se registra un consumo de 12.6 MWH (!!).

En cuanto a las fuentes primarias de energía con las que cuenta el país se distribuyen de la siguiente manera: petróleo 44%, gas natural 29%, hídrica 12% y carbón el 8%. La participación de otras fuentes no es representativa. Aunque se cuenta con una matriz eléctrica bastante diversificada, con una gran preponderancia de la generación hídrica, en más del 60%, muy vulnerable frente al cambio climático, los derivados del petróleo, el gas natural y el carbón representan más del 80% del consumo de energía. Tanto el sector transporte como el sector industrial consumen fundamentalmente refinados de petróleo, en una proporción que supera el 80%. La electricidad apenas sí participa con el 17%, de allí que uno de los retos que enfrenta Colombia es de la electrificación de su economía.

Así las cosas, el talón de Aquiles de la seguridad energética del país está en su alta dependencia de los hidrocarburos y sus limitadas reservas toda vez que estas vienen en franca declinación y tienen un horizonte de autoabastecimiento extremadamente limitado. Recordemos que en 1975 Colombia pasó de ser exportador de crudo a importador, condición esta que perduró por 10 años, hasta que gracias al hallazgo del yacimiento de Caño



Limón pudo volver a producir lo suficiente para cargar nuestras refinadoras y volver a exportar. De no haber sido por el descubrimiento de las enormes reservas de gas natural en los campos de Ballena, Chuchupa y Riohacha en La guajira y su puesta en producción, las aulagas del país habrían sido peores. La sustitución del consumo de diésel por gas en las térmicas, liberándolo para su exportación, amén de las exportaciones de carbón desde la mina de El Cerrejón contribuyeron a paliar el impacto sobre la balanza comercial y sobre la tasa de cambio.

Y no sólo eso, La guajira se convirtió en la gran despensa para que se pudiera masificar el uso del gas vehicular, en la industria, en la generación eléctrica y en el consumo domiciliario. En un momento dado, a través de la red de gasoductos llegó a cubrir el 80% del consumo nacional. Actualmente La guajira, junto con el pie de monte llanero son los dos centros más importantes de abastecimiento de gas naturales de todo el país.

Cuando el país se abrió a la utilización de los biocombustibles, cuyo primer paso se dio a partir de la expedición de mi Ley 693 de 2001, La guajira también contribuyó a esta estrategia que, además de mejorar la calidad de los combustibles mezclando un 10% de etanol con la gasolina y un 12% de aceite al diésel, contribuyen al desarrollo agrícola, a la generación de empleo formal en el campo y de contera a la seguridad energética, reduciendo

el consumo de consumo 54.667 barriles/día, aproximadamente, de derivados del petróleo, cuyas reservas se agotan. Esta vez, La guajira también contribuyó con esta nueva cadena productiva como productor, con 2.427

hectáreas sembradas de palma aceitera produciendo materia prima para el biodiesel y como consumidor, dado que El cerrejón actualmente es uno de los mayores demandantes de la mezcla.



**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES E
INTERACTÚE CON SU COLUMNISTA PREFERIDO!**

¡Suscríbete!



www.ojopelaomagazine.co

28





HABLEMOS DE MODA

Por: Gabriela Solano Barliza

📧 @gabysolano20

📧 @by_gabrielasolano

La moda es un tema de interés general hoy en día, todos nos preocupamos por vestirnos y vernos bien, ya no importa si la ropa es costosa o no solo que nos haga sentir cómodos y seguros con lo que nos ponemos.

No se puede negar que la competencia entre marcas es bastante amplia existen más de 1.000 marcas colombianas hoy en día que pelean por ganarse un espacio en el corazón de sus compradores y la diferencia de precios es la que hace que unas llamen más la atención que otras, quizás los más económicos no sean los de mejor calidad, pero eso no quiere decir que los más caros si lo sean, entonces el reto de cada marca está en estandarizar un buen producto llevando con el calidad y comodidad en sus precios.

La calidad conlleva que la prenda dure, sea cómoda, la tela sea buena y además tenga un precio asequible al comprador, pero muchas veces para cumplir con todos estos estándares de calidad tenemos que limitarnos a comprar prendas costosas, porque creemos que son las mejores y porque no sabemos mucho sobre este tema, cometemos demasiados errores y dejamos de ahorrarnos unos cuantos pesos.

Pero bueno este tema es bastante amplio y para saber más de él tendríamos que educarnos un poco acerca de textiles, entonces los invitamos a que prueben con diferentes marcas, que se queden con la que más llene o cumpla sus expectativas, y recuerden que el colombiano compra colombiano.

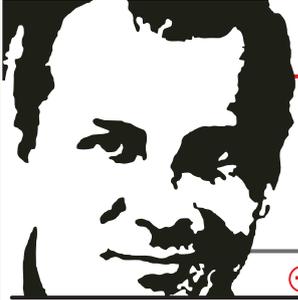
Nuestras marcas colombianas luchan día a día por ser elegidas como sus favoritas, pero la competencia con los productos que importan es muy dura, marcas como Zara, Bershka y otras ocupan un espacio bastante importante en el corazón de los jóvenes y hasta de los adultos, el colombiano se caracteriza por gustarle comprar prendas en el extranjero y



GABRIELA SOLANO

poco prendas de su tierra, sin tener presente que de las mejores confecciones del mundo están acá en Colombia, pero bueno Colombia es un país donde la cultura ama buscar cosas afuera los hace sentir más orgullosos que surja un extranjero a que lo haga un colombiano, sin entender que hoy en día ayudamos al país comprando lo de nosotros, nuestra economía está por el suelo y nosotros seguimos encaprichados en correr a viajar para comprar ropa cuando acá tenemos una variedad increíble de prendas de alta costura, les cuento que si dejamos 1 o 2 meses de comprar solo ropa en el extranjero y la compramos acá mismo en Colombia, la economía mejoraría hasta en un 5% por que la prenda es algo que usamos todos diariamente y si dejamos de encapricharnos con comprarla afuera y la compramos acá mismo nos estaríamos ayudando, les dejo acá esta columna para que reflexionen y piensen que lo mejor lo tenemos acá no necesitamos salir a comprar a otro lugar, tenemos más de 1.000 marcas esperando por ustedes para atenderlos de la mejor forma no olviden que el colombiano compra colombiano.





HAY RATOS SOLEMNES Y OTROS DE AGONÍA

Por: Felix Carrillo Hinojosa

 [felix.carrillohinojosa.92](https://www.facebook.com/felix.carrillohinojosa.92)

 [@fercachino](https://www.instagram.com/@fercachino)

 [@fercachinomic](https://www.twitter.com/@fercachinomic)

Nunca pensó Sara María Baquero Salas que de su relación con Cristóbal Zuleta Bermúdez nacería un genial hombre llamado Emiliano Antonio Zuleta Baquero, quien pudo, al tiempo que labraba la tierra, construir un mundo musical distinto al de sus contemporáneos, que serviría luego para musicalizar tierras inhóspitas, que supieron de su presencia y lo posicionaron como un trovador cuya juglaría serviría de soporte para un naciente movimiento artístico, que hoy sirve de base, en la defensa de la cultura musical de la Patria.

Menos se le llegó a ocurrir a Pureza del Carmen Díaz Daza que ella sería un vientre bendecido por la naturaleza musical, al brindarle al vallenato unos hijos que le pondrían un punto alto a la construcción, divulgación y posicionamiento de ese género musical, que al lugar donde llegan nos alientan el espíritu. Es por ello que «cuando un Zuleta canta y toca» trae con ello todo un legado que tiene vertientes que nutren este proceso musical, que trascendió de lo rural y hoy se pasea por las grandes urbes. Pero, ¿quiénes son esos pilares que nacieron en La Guajira, en un pueblito humilde, lleno de campesinos labradores de la tierra, conocido como Villanueva y que viaja con el remoquete de ser el epicentro del Cuna de Acordeones y que hace parte junto a El Plan y La Jagua del Pilar—de la gran ruta del marquesote, por donde han transitado muchas generaciones que han contribuido a la construcción y consolidación del vallenato como música y alma de una nación como la nuestra? En el 2016, el Festival de la Leyenda Vallenata decidió rendirle un homenaje a Emiliano Alcides y Tomás Alfonso, los reconocidos Hermanos Zuleta Díaz, de quienes se puede decir que esa vida intensa que han vivido se la han dedicado por completo a vivir para la música vallenata.

El primero revolucionó los sonidos existentes del acordeón con nuevas armonías, al crear nuevas visiones que lo ubican, al tiempo como creador de excelsas obras vallenatas, en un



punto excepcional de la creatividad musical, hecho que puso a pensar a más de un ortodoxo frente a quién estábamos. El segundo, con su canto, guacharaca y sus composiciones decidió modelar un nuevo mundo de la interpretación vallenata, cuyo tinte campesino local predominaba. Logran Poncho y Emiliano consolidar una nueva ruta para la música vallenata, con un mayor sentido de pertenencia y un lenguaje apegado a las raíces de la provincia, pero ante todo con unas inmensas ganas de lograr ser reconocidos por su arte.

Hoy por lo menos han transcurrido más de cuatro décadas, en la que ellos decidieron ponerse al pecho un acordeón y lanzar a los cuatro vientos un canto, con el natural llamado que hace nuestra tierra a sus privilegiados gladiadores musicales. Es mucho lo que se puede decir sobre los hermanos Poncho y Emiliano. Nacieron y despertaron al compás de unos acordeones que bendijeron ese momento. Crecieron escuchando música en su casa, en la finca, en la esquina de su pueblo natal, en el bautizo, en el entierro, en la contienda de versos. Ellos no tenían otra salida que ser eso que con orgullo son: músicos de tiempo completo.

Sobre Poncho puedo decir que es un cantor de reconocida solvencia vocal, cuyo timbre guajiro viene de los viejos palabreros wayuu, cuya incidencia gutural se evidencia cuando su voz trasciende a unos tonos inimaginables en

el mundo vallenato. Esa picardía unida a lo melódico son fortalezas que han prevalecido en su actividad artística. Una parranda con su presencia es a otro precio. No hay en el vallenato artista alguno que avive el espíritu como él. Su memoria privilegiada reconstruye y entrelaza tiempos de una manera prodigiosa. Con Poncho se vive la verdadera historia de los cantos vallenatos. Sabe de dónde y cómo se construyó la melodía o la letra de la más encoquetada de las obras nuestras. Él es un libro abierto que puede contar durante horas y horas cómo es que le cae el agua al molino. Qué obra es o no del autor y compositor que la firma. Y tiene que ser así, ya que su casa era una especie de punto de encuentro, al que casi de manera obligada llegaron los nuevos, los desconocidos y los ya renombrados hombres ejecutantes del acordeón.

Si por los lados del cantor todo está circunscrito a la palabra viva, no es menos lo que hace su hermano Emilianito cada vez que enciende su acordeón de notas gruesas que saben a él, que nacieron en variados tiempos, pero que con su presencia logró un ribete distinto. Convencidos estamos los que vivimos de cerca todo lo hecho por ese revolucionario del acordeón, que puso un punto tan alto que, pese al paso del tiempo que todo lo vence, cada vez que el acordeón siente los dedos de Emilianito se alegra y, de paso, nos hacer vivir los mejores momentos.

Emilianito, así como es de exquisito con la ejecución de su instrumento, sin proponérselo, logró estar en las grandes ligas como autor/compositor. Su obra ha logrado trascender de tal manera, que les compite a sus contemporáneos, en un sitio de honor, en el complejo listado de los mejores. Si bien es cierto que La gota fría es un canto legendario de su padre Emiliano, el cual le dio la madurez a la modalidad de la piquería, no es menos cierto que Mi hermano y yo, de su hijo Emilianito, es un canto rodeado de clasicismo, que desnuda el alma del artista, en cualquier género en donde desarrolle su actividad, y que ha refrendado la calidad artística que rodea a esos hermanos, que heredaron todo ese mundo de la música, que sin lugar a dudas hicieron más grande el sendero del vallenato con lo que recibieron de generaciones anteriores. Ellos no necesitan de nada distinto a lo que el pueblo colombiano, amante del vallenato, ha podido hacer con su obra durante

todo este tiempo en que no han hecho más que quererlos, aplaudirlos, seguirlos y sellar en un fuerte aplauso nacional lo mucho que ellos significan para la cultura musical nuestra.

Nada es color de rosa en la vida humana. Y en esto del arte son muchas las dificultades que les ha tocado sortear. Poncho y Emilianito son un vivo ejemplo de la lucha contra la adversidad, y de superación ante tantos obstáculos que solo con talento se pueden vencer. Para lograr el primer grupo ganador de la categoría aficionado en el Festival Vallenato 1969, les tocó salir de Tunja, donde estudiaban bachillerato, y después de dos días de transitar en un bus llegaron al concurso para alzarse con el triunfo. ¿Qué decir del primer Grammy para el vallenato? Pese a estar disgustados esos dos hermanos, la fuerza natural de su música les hizo obtener ese triunfo mundial. ¿Qué decir de tantos congós, discos de oro, platino y, ante todo, ese cariño que permanece por parte de los diversos estratos sociales de nuestra nación? Pese a sus errores, como cualquier ser humano, los Zuleta Díaz se levantan orgullosos de ser dignos representantes de su tierra guajira y del vallenato, Poncho y Emilianito son irrepetibles, cuyo molde, en un arranque de profunda humildad, fue entregado por su señora madre al Dios revolucionario de la música, para que este se lo entregara a los hacedores de las buenas canciones e interpretaciones y le diera vida, en cada tiempo que él quisiera, a los nuevos talentos, para no dejar morir nuestra música vallenata.



LOCURAS MÍAS

Por: Noralma Peralta Mendoza

 Noralma Peralta  @noralma6326

Estaba teniendo una crisis para escribir mi crónica de hoy, di vueltas sobre dos temas y no me sentía cómoda con lo que leía, no encontraba la secuencia, se me dificultaba hilar y contrastar. Siendo casi media noche mientras meditaba con Dios, recordé: "tengo varias notas en espera de ser construidas, buscaré una con la que fluya. Me fui a buscar desde las más antiguas y ésta, la primera que abrí, me cautivó. Es una idea medio loca, pues es una conversación que sostuve con un ser humano Indescribible, con la que coincido maravillosamente. Una conversación conmigo.

Pensé por un momento, "mejor no, es demasiado personal". Luego una voz hablo a mi mente y me dijo "Siempre estas escribiendo sobre alguien más, y si escribes un poco de lo que tú piensas, ¿de lo que está en tu corazón?" "Tú crees?" pregunté, "Creo" me dijo.

- Predicas, enseñas, aconsejas, tocas muchas almas. ¿qué es lo que esperas, que te motiva?

- "La verdad, yo casi no hago nada, la profundidad de la prédica es obra de Dios, yo solo le presté mi boca. El enfoque de la facilitación, me lo entregan los facilitados, realmente lo que hago es escuchar y construir a partir de sus expectativas. Cuando aconsejo, lo que más hago es escuchar. L

- Las personas, al hablar, casi siempre encuentran la respuesta que buscan en sus propias palabras. Pareciera que he logrado llegar, socorrer y ayudar a tantos seres humanos y en realidad lo que hago es aprender, crecer, y ayudarme a mí... muchas veces terminamos enseñando lo que más necesitamos aprender o dando el consejo que precisamos oír.

- ¿Sientes que eres un instrumento de Dios?

- Un día alguien me dijo: "Que Dios te siga bendiciendo para que continúes siendo



una legítima réplica de su amor por todos nosotros!" Yo me siento muy lejos de ser esa réplica, pero si algo me mueve, es serlo algún día, cosa difícil, amar como Dios ama, mientras lo logro, me satisface tocar almas, participar, si me invitan, en su transformación y dejar que ellos, sin darse cuenta, participen en la mía".

- Últimamente te Leo, escribes para varios medios, ¿Es un nuevo enfoque para tu propósito?

- Escribir es una faceta mía que me encanta y es otra forma de llegar a muchos, pero es antiquísima. Yo empecé a escribir de adolescente, tenía un libro de actas dónde escribía mis pensamientos, aún lo conservo, luego en La Universidad me encantaba la clase de redacción, mi Profesor Wilber Fábregas, me motivaba a escribir crónicas. Cuando realicé mis prácticas periodísticas al lado del gran periodista Edgard Ferrucho Padilla, me mandaba a cubrir una fuente cada día, yo llegaba a la oficina, le redactaba la nota, y la leía como se la escribía, eso me impactaba, me sentía realizada. Siendo ya profesional, me hice miembro de La Cámara Junior Internacional, se dieron cuenta que tenía el don, allí me convertí además en oradora, fui campeona local, regional, nacional y segundo lugar continental de oratoria, escribía y decía discursos que erizaban a los jurados y al público. Empecé a trabajar en el área de comunicaciones de una empresa grande (Comfaguajira) y escribí más que Gabo,

escribía un periódico completo cada mes, el editorial que firmaba el director, textos publicitarios, publireportajes, circulares y todo lo que concierne a un Jefe de Comunicaciones... Un día mi jefe estaba escribiendo un discurso, en un block amarillo, para un evento de Fedecajas, yo veía que había más tachones que letras y le dije que me permitiera ayudarlo, le lleve el primer borrador y asombrado me dijo "Oye, ¿y tú cómo sabías que yo quería decir exactamente eso? Cuando lo expresé ante el público nacional, todos lo felicitaban, eso me gustaba mucho, me sentía orgullosa, desde entonces escribí todos sus discursos... Le corregí los discursos a dos gobernadores de La Guajira en sus campañas, como asesora de imagen; le escribí varios discursos a tres alcaldes de Barrancas, a muchos de mis familiares, amigos y a sus hijos para sus grados y otras ocasiones. Luego Dios me empezó a revelar su palabra, me regaló mensajes para predicar y llevo unos 10 años haciéndolo. Mejor dicho, si hay algo que he hecho mucho en esta vida, es escribir.

- Es diferente lo que leo ahora, ¿es nuevo?

- Estaba fuera de práctica periodística, pero siempre que podía hacia crónicas, hace años hacía para mí programa Amanecerá y Veremos en Radio Guatapurí. Ahora, en medio de la pandemia una amiga me pidió que le ayudara a visibilizar un convenio en el que trabajaba y escribí dos crónicas, que hicieron de un tema técnico y pesado, algo más fácil y agradable de leer; supe que escribir es cómo manejar bici, jajajajaja. Pedí a varios colegas que nos hicieran el favor de publicarlas y me gustó ver mis letras publicadas en un medio formal. Ismael Fernández, después de publicar la primera crónica, la piropeó y me dijo, "cuando tengas algo me lo envías, yo te lo público". Ese día dije voy a retomar. Cuando el universo conspira, todo se alinea a favor, me llamó Clímaco Rojas a decirme que escribiera una columna quincenal para La Guajira Hoy, le dije que sí, desde entonces publicaba una semana en La Guajira Hoy y una en Diario del Norte. Algunos colegas me pedían permiso para publicarlas en sus sitios y a otros les pedí que lo hicieran... Hace unos meses me llamó José Ramiro, uno de los hijos buenos que Dios me ha regalado, a invitarme a hacer parte de su nómina de columnistas en Ojo Pelao' Magazine, y aquí estoy, escribiendo, más que

todo, crónicas que es el género q más me gusta.

- ¿Qué te gusta más, predicar, enseñar, escribir, aconsejar?

- Ooompre, Charaj!! (Expresión peñera que se descifra en el contexto) Pregunta difícil comadre!! Aunque si lo miramos bien se trata de lo mismo, de transmitir un mensaje. Disfruto escribir como comer patilla, o estar en La Peña, es una sensación orgásmica... Aunque mi sencillo corazón disfruta más la conexión directa y la interacción personal con cada ser y con cada alma. Ahora bien, es de la interacción al predicar, enseñar o aconsejar, que salen mis historias escritas. Pienso que uno no vive sin el otro. Lo disfruto todo.

- Sembrar un árbol, tener un hijo, escribir un libro, ¿Con cuál te quedas?

- Bueno antes de tener a mis hijas, había sembrado un palo e' Mango y uno de Corazón Fino cuando en la casa; han cobijado con su sombra y alimentado con sus frutos, a muchos y a mí. Mis hijas son mi tesoro sagrado, no imagino que exista mayor amor terrenal, ellas son en el motor de mi vivir, amo a mis Marías, son mi proyecto más importante, son mi vida. En cuanto a escribir un libro, tengo tres en ciernes, Lirio Rojo, la historia familiar, Crónicas de La Peña, va adelantado, Y una novela de amores contrariados... No compro el Baloto, pero a veces me lo quiero ganar para darme un año sabático y dedicarme a parirlos. Cada vez se me hace más urgente... Un día de estos intentaré robarle unas horas al mezquino tiempo...pa've' con que salgo. Jajajaja

- ¿Cuál es tu vida ideal?

- Vivo un día a la vez y pretendo ser feliz con lo que tengo y lo que soy. Pero siempre he soñado vivir en una granja, ojalá en La Peña, en una casa pequeña, sencilla, que no me quite tiempo, fresca, agradable, rodeada de Puyes, del interior te podría describir exactamente el dormitorio y el estudio... el patio lleno con árboles frutales de todo tipo, no debe faltar mango de varias clases, jamanar y aguacate, animalitos de todos los que se puedan comer y otros que cuiden, que haya gallinas ponedoras y una vaca para la leche y el queso. Me pinto.

levantándome temprano a echarle comida a los animales, ordeñar la vaca y desayunar con mi esposo, con mis hijos, si están por ahí, dejar todo organizado para encerrarme tipo 8:47 de la mañana a escribir y que nadie me moleste; suspender cuando el cuerpo me lo pida, comer fresco, de lo que produce la granja, tomar una siesta y levantarme con una agenda vespertina: 2 veces a la semana, una o dos personas que requieran desentramar su alma, o parejas que quieran aprender a comunicarse. Cada quince días dictar una conferencia para mujeres o parejas, un día a la semana dictar cátedras estudiantiles de 11 y universitarios "La Catedra de La Felicidad", el mismo día todos los cursos, tipo conferencia, si es viernes mejor. El domingo predicar la palabra de Dios a quienes quieran escucharla, descansar. Quiero vestir ligero y fresco, sin importar la marca, calzar tenis o chancas, y oler a perfume fino. Jajajajaja.

- Jajajaja, no es difícil. Disfrutas eso de desenmarañar almas, ¿dónde lo aprendiste?

- Casi a diario recibo en mi casa a alguien que requiere alinear el alma y me busca como su mecánico, aún no se bien por qué, pues la mía no está alineada, pero he visto mecánicos que son dueños de carros escachalandrados, y reparan muy bien. No es algo que aprendí, creo que Dios necesita mecánicos de alma y nos da el don, para que le ayudemos en su propósito con la humanidad: ¡que seamos felices!! Yo encontré mi propósito: ayudar a otros a descubrir el de ellos y eso me hace feliz, al tiempo que generó felicidad en ellos. No hay un método, no hay una técnica, solo disfruto mucho, escuchar y lograr que se escuchen a sí mismos, se descubran y se sigan... cada caso es diferente y se aborda desde los tesoros personales de cada quien. Yo la verdad no sé nada. Pero Dios lo sabe todo, y él es quien lo hace. Si hay algo que he aprendido y enseñó es que, si le damos el control a Dios, todo es más fácil. Lo mejor solo sucede cuando dejamos de intentar controlarlo todo y le damos el volante a DIOS...

Alguien dijo que..." nosotros no estamos haciendo nada...a nosotros nos están haciendo" y yo agregó, que el que nos está haciendo sabe lo que hace. Siempre mi mente habla de ese pensamiento. En todo caso siempre llego a la misma conclusión: ¡Dios!! Dios tiene el control.

- ¿Eres Feliz?

- ¡Decidí serlo! Hace ya unos 20 años; es un asunto que no dejé a la suerte. Descubrí en Efesios 3:18-19 que, si puedo comprender, el amor de Cristo en toda su plenitud. Comprender ese amor, que es más grande de lo que podemos entender, voy a recibir, todo lo que Dios tiene para darme agradecerlo y disfrutarlo. Así que decidí ser feliz con lo que tengo, con lo que soy, con lo que represento, porque sé que proviene del amor de mi padre Dios, que me ama con un amor loco. Estoy en esa edad maravillosa En la que me importa un... si, ¡jeso!! Lo que otros piensen o esperen de mí, solo a Dios le rindo cuentas, estoy en la muy agradable etapa de realización. La madurez me permite vivir con la realidad. Aprendí a gobernar mis emociones y volver inteligentes mis sentimientos. Aprendí a vivir la vida como viene y a todo lo que da. Aunque siempre hay una canción disonante que suena en el alma, pero hacemos sonar otra tonada y la bailamos, y somos felices. No hay un camino hacia la felicidad, somos felices mientras caminamos sobre planicies, montañas, piedras enormes, ríos diáfanos o turbulentos, la felicidad no es una vida resuelta, es disfrutar resolverla, una y otra vez, junto a gente maravillosa que cree en ti y te impulsa y tú a ellos...

- Y las cosas que causan dolor y amargura, ¿que hacemos con ellas?

- Si bien hay canciones tristes que calladamente mantienen su frecuencia...o asuntos no resueltos, que el tiempo pretende olvidar, pero se rehúsan tercamente a ser ignorados, recuerda que solo son preguntas que lanzó la vida, que no encontraron respuesta en una existencia vaga y efímera ...

Sin embargo, la respuesta al dolor, a la amargura y todas sus raíces, existe... es EL AMOR, el verdadero amor, el amor puro solo que se conoce dentro del corazón de DIOS...

Finalmente fue divertido hablar un poco conmigo, Lo mejor es que mientras conversábamos escribí fluidamente la crónica que lees hoy.

Solo somos humanos viviendo en un pequeño tiempo de la eternidad. ¿Qué tal si solo bailamos al son que Nos toquen y Somos felices?



MARY OLARTE
MEDICINA ESTÉTICA Y NUTRICIÓN

Medicina Estética - Integrativa -
Biorreguladora.

Medicina Nutricional- Manejo
avanzado de obesidad y
enfermedades crónicas.

Celular: 3155074449

Instagram: @mariolartemd



FACIAL

ANTI AGING

Toxina Botulínica
Rellenos y reposición de
volumen con ácido
hialurónico
Hilos de
dermoestimulantes -
dermosustentación.

HIGIENE FACIAL- HIDRATACION PROFUNDA

APARATOLOGIA

Facial
Ultrasonido
Nanopore
Biopuntura facial
biorreguladora-
homeopática.



REFLEXIÓN SOBRE LA SINECDOQUE

Por: Orlando Cuello Gámez

 @cuelloorlando

Se llama **TROPO** al empleo de palabras en sentido distinto al que propiamente les corresponde, pero que guarda relación con la idea expresada. Los principales tropos son la **METAFORA**, la **ALEGORIA**, la **SINECDOQUE**, la **METONIMIA** y la **ANTONOMASIA**. Y aunque no sepamos la definición exacta de cada una, todas las personas tienen alguna conciencia de su uso, especialmente aquellos que tenemos afición por escribir. El cultivo de ciertas costumbres nos hace adoptar un estilo que con el tiempo se va tornando en nuestra identidad de expresión, en nuestro sello personal.

Pero esta reflexión no intenta ser una clase de gramática. Ni más faltaba. Solo pretende revolotear en la memoria algunas situaciones de nuestro hablar común que se relacionan con la taxonomía de la gramática y los horizontes del estilo. Y si en el intento de recrear anécdotas encontramos alguna enseñanza, habremos hecho realidad el título de un texto de kínder que se llamaba “La alegría de leer”.

Casi todo el mundo ha escuchado hablar de la metáfora. Nuestros juglares vallenatos la utilizan mucho. Es el paso del sentido directo al figurado a través de una comparación. Decimos “El despertar del día” en lugar de “amanecer” o “la fuerza de la sangre” en lugar de la “ley de la herencia”. La alegoría es una metáfora continuada. Por ejemplo, “Es mar la noche negra. La nube es una concha. Y la luna es una perla”.

La metonimia consiste en llamar una cosa con el nombre de otra. Las canas, por “la vejez”. Perder la cabeza, por “perder el juicio”. “Se está tirando la segunda yuca”, por decir “está almorzando”. Y la antonomasia es la manera de generalizar un genérico muy conocido, para aplicárselo a alguien en particular. Por ejemplo, llamar “Atila” a cualquier persona bárbara o desalmada. (Atila fue el Rey de los Hunos y era conocido como “El azote de Dios”). O esta escuchada también con alguna



frecuencia: “Esta hecho un Nerón”, cuando alguien agarra una furia con acciones violentas incluidas.

En nuestra Provincia somos muy dados a usar lo que yo llamo “Metonimias Criollas”. Por ejemplo, la expresión “me acabo de desayunar”, cuando queremos decir, “me acabo de enterar”. O también esta otra: “Yo creo que a Cálalo Vega le están bailando el indio con esa factura allá en la Gobernación”, cuando se quiere expresar que le están dilatando el pago. O está más elaborada, cuando una vez en nuestra ya lejana juventud, estábamos paseando por las calles de San Juan una tarde vacacional y observamos una monumental parranda de esas que eran frecuentes en la época marimbera, donde se congregaban los más reconocidos capos del tráfico de la hierba. Cristian Parody, un sanjuanero que es muy exquisito con el uso de las palabras, nos hizo este simpático comentario: “Ahí está reunida la Aristocracia del Crimen”

Pero con la definición **SINECDOQUE** me quede bastante reflexivo. Para comenzar, digamos que consiste en designar el todo por una de sus partes o también una parte por el todo. Me voy a remontar a la primera vez que me puse a reflexionar sobre esta figura del lenguaje literario. La reflexión se originó con una frase que le escuche decir a un cachaco que llego a Valledupar en 1982 llamado Santiago Perry. Era un economista bogotano



que hacía parte del grupo de trabajo del PIDUV (Plan Integral de Desarrollo Urbano de Valledupar) del cual yo hacía parte. Después de un día de intenso trabajo fuimos en la noche a refrescarnos en un bar de la ciudad y tomamos un par de cervezas antes de irnos a casa. Y cuando el mesero trajo la cuenta, Pery la tomo en sus manos, hizo su cálculo aritmético y expreso en voz alta:

- ***Salimos a \$5-Pesos por prepucio.***

Era una forma de decir que las damas quedaban exoneradas del pago. Y aunque todos entendimos el mensaje, mi mente comenzó a rememorar la definición de **SINECDOQUE** que en esos días había leído en uno de los libros más apreciados que he comprado en mi vida. Se llama "**LA FUERZA DE LAS PALABRAS**". Es un libro de la colección de Selecciones del Reader's Digest que había comprado el 15 de mayo de 1981 y que a durante varios años fue usado como texto de cabecera por la facultad de Comunicación Social de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Es un libro que ha sobrevivido a 17 mudanzas y a 22 depuraciones, pero que aún se mantiene en los estantes de mis libros predilectos.

Años después vino una segunda reflexión sobre la **SINECDOQUE**. Esta vez, fue una construcción continuada, pues me puse a repasar varios pensamientos acumulados sobre la manera de expresar una idea desde la óptica de un escritor. Muchas veces le comenté a mis amigos sobre el recurrente "error" que cometía García Márquez tanto en sus libros como en entrevistas, donde varias veces leí que usaba la expresión "cemento armado" para referirse al concreto reforzado. Esta anotación la hacía apegado a la lectura de la definición desde mi punto de vista de constructor profesional, donde evidentemente decir cemento armado es casi una "herejía", pues el cemento, junto con el agua y los agregados, es una parte del concreto y no el concreto mismo.

La reflexión se fue desarrollando por si misma durante mucho tiempo, hasta llevarme a concluir que el supuesto "error" atribuido a García Márquez en realidad era una de las tantas maneras del uso de la **SINECDOQUE**.

Hasta aquí hemos hecho un pequeño análisis de los tropos, como elementos del lenguaje literario. Otro segmento se refiere a las figuras de construcción literaria, tales como el hipérbaton, el pleonismo, la elipsis y la sílepsis. Pero eso es harina de otro costal.

Hasta aquí nos trajo el río.

LOS MUSICOS COMPLETOS

Por Luis Eduardo Acosta Medina

 [luiseduardo.acostamedina.7](https://www.facebook.com/luiseduardo.acostamedina.7)
 [@luis_eduardo_acosta_medina](https://www.instagram.com/@luis_eduardo_acosta_medina)
 [@nene_acostam](https://twitter.com/@nene_acostam)



“Era un músico completo, todos lo ponían de ejemplo, porque sabían de su don”

El aparte preliminar corresponde a la canción titulada “El difunto Trovador” una elegía a Héctor Zuleta, de la autoría de Juan Segundo Lagos, que Poncho y Emiliano incluyeron en el LP “El Zuletazo” en el año 1992.

Siempre durante los festivales y en foros académicos sobre la música vallenata hemos se escucha cuando la gente se refiere a los denominados “Músicos completos” para identificar a aquellos que están en vía de extinción, que tocaban el acordeón, componían y cantaban sus canciones, para hacerlo, la verdad se requieren unas habilidades especiales, porque no es fácil mamar y silbar al mismo tiempo, la sola ejecución del arrugado instrumento amerita una concentración mentalmente imperturbable, porque cuando se pisa una nota, debe estar claro cual es la siguiente, y cuando se hace escuchar un arpeggio, el que sigue debe estar listo para dar continuación a la melodía, eso no es fácil cuando el mismo que toca canta, se requiere para lograrlo un cuidadoso ejercicio para que una de las dos cosas no se escuchen mal.

Hechas las anteriores precisiones, me referiré a los digitadores completos del acordeón, que son para mi aquellos que marcan con el bajo el ritmo que interpretan, que con el bajo nos hacen sentir si estamos ante un paseo, un merengue, o un son, porque sabemos que la puya es inconfundible, tienen los bajos del acordeón una importancia trascendental para una buena presentación, porque además, llena los vacíos, hace que se sientan llenos los espacios melódicos y le regala la fresa al postre de lo que se interpreta.

La importancia del bajo ha sido mayúscula a partir de Luis Enrique Martínez quien los dominaba perfectamente y hasta donde he sabido fue el inventor de los adornos



interpretativos permitiendo el mayor lucimiento dando respuesta con los bajos de su mano izquierda a lo que se decía con los pitos con la mano derecha y viceversa, en un juego melódico que hace más agradable al oído lo que se está tocando.

Es una lástima que la trivialización de los nuevos tiempos, hayan propiciado que se hayan invisible, mlizado, o casi desaparecido los bajos en las grabaciones, privando al publico de ese aditamento tan importante que en el inmediato pasado permitió que algunos presentes y otros que ya no están dieran buena cuenta de la competencia con sus solos de bajo que han quedado en la memoria popular, entre ellos los de Miguel López “El bigote que toca”, el alumno mas aplicado de Luis Enrique, prueba de ello la encontramos en las nueve producciones musicales que grabó con el canto de Jorge Oñate, Lo último en Vallenatos, Diosa Divina, El Jardincito, Reyes Vallenatos, Las Bodas de Plata, el Cantor de Fonseca, Fuera de Concurso, Rosa Jardinera y Canto a mi tierra, en mas de la mitad de las canciones que vinieron en esos LP hay un solo de bajos.

Otros también han tenido similar lucimiento como Alejandro y Nafer Duran, Andrés Landero, El Rey de los bajos” Poncho López, Alfredo Gutiérrez, Él Debe López, Emiliano Zuleta, Colacho Mendoza, Ismael Rudas y Calixto Ochoa, quien por cierto acudiendo a un truco en la canción “LA COMADRE” sustituyo los pitos por los bajos, y así la grabo

completica; de las generaciones menos pretéritas, Héctor Zuleta, El Cocha Molina, El Pollo Isrra y El Pangué Maestre.

No sabemos, si es que las Disqueras, o en los Estudios de Grabación, se ha impartido la orden de silenciar los bajos, o es que los nuevos acordeoneros están tocando con una sola mano, pero ya no se escuchan en los discos, muchos menos se pueden disfrutar las figuras armónicas que se hacían con solos de bajo, es puro firifiri, pla pla pla y saludos comerciales, y que no me vengan ahora con el

cuentecito que se han inventado, que quienes estamos pidiendo que se grave vallenato de verdad, es porque queremos que las nuevas generaciones toquen, canten o compongan como lo hacia Juancho Polo, Calixto y compañía, con esa vaina, no me van a silenciar a mí, solo deseo que toquen con las dos manos, la izquierda, no solo es para sacar el aire del fuelle, allí están los botones de los bajos, que son complemento inseparable de los pitos.



LA COMUNICACIÓN DE ANTAÑO

Por: Idy Bermudez Daza

[f idy.bermudezdaza](https://www.facebook.com/idy.bermudezdaza)

[@bermudezidy](https://www.instagram.com/@bermudezidy)

La comunicación entre dos seres racionales queda proscrita en esta especie de pequeña república de lo sórdido donde sólo tiene valor lo corpóreo, lo sensible, lo superfluo. Todo aquello que pueda asirse con las manos o deleitarse con la piel. Lo fenomenológico, en el más puro sentido aristotélico, elevado a un extraño pedestal sin ninguna pretensión en el universo de lo trascendente. En este extraño mundo de la revolución tecnológica, el nuevo actor dramático tiene plena consciencia de que en el escenario moderno puede mostrar la imagen de sus más excelsos atributos corporales sin mengua alguna de su propia dignidad o, en muchos casos, sin detrimento de un inexistente sentido del pudor. Ya en esta otra versión del teatro antiguo es poco importante la transmisión de las ideas o de los sentimientos en el plano profundamente humano. El fin del protagonista se circunscribe ahora a mostrar su corporeidad en escenas gratas, placenteras o, incluso, sugestivas para el espectador, quien a falta de un coro que exprese con claridad las intenciones más íntimas de estas máscaras silenciosas, debe limitarse a observar, conforme a unos cánones impuestos por la sociedad desde afuera, si resultan evidentes o no, en la escena, los valores estéticos pretendidos por los personajes de esta singular comedia o, por quienes en última instancia, manejan los hilos invisibles en el nuevo arte de la propaganda puesta al servicio de las pulsiones instintivas.

El erotismo como fin último de la imagen. Y, como una extraña involución de las corrientes culturales, pasamos de la gracia virtuosa de los ángeles surgidos de los pinceles maestros de Leonardo a las figuras quiméricas mostradas por las nuevas concepciones de un populacho genuflexión ante el brillo misterioso de las nuevas esculturas de ébano o marfil.



Las gárgolas en función permanente de observar la belleza deslumbrante de los comediantes en esta nueva escena, imposible de imaginar, hasta hace apenas unos pocos años. La victoria fugaz de las tinieblas sobre la luz perenne del espíritu. El triunfo de las pasiones primitivas en la gran batalla contra la razón humana.



OJOS

Por Cielo Mar Roys Olivella

f [cielomar.roysolivella.5](https://www.facebook.com/cielomar.roysolivella.5) @ [@cielomarroysolivella](https://www.instagram.com/cielomarroysolivella)



Los Ojos no mienten,
lámpara del cuerpo son,
los hay que miran a Cristo,
como nuestro Señor y Salvador,
los ojos dicen la verdad,
si tu ojo es bueno,
tu cuerpo de luz estará lleno,
si tu ojo está malo,
estará en tinieblas y oscuridad,
son los ojos con seguridad,
candil con destellos brillantes,
cual dos diamantes,
Ojos soñadores,
que vencen los rigores,
Ojos que nos llevan a las estrellas,
como la esperanza nos refleja,
Ojos meditabundos,
que esconden ilusiones de éste mundo,
Ojos tristes que ocultan penas,
en medio de las faenas,
Ojos con miradas tierna y melosa,
como el pétalo de una rosa,
Ojos bellos que transmiten inocencia,
calma y paz la mejor esencia,
Ojos verdes como la esmeralda,
los hay color café,
que le apuntan a la fe,
Ojos que incitan al amor,
alegando al corazón,
Ojos que sueñan, ríen y lloran...
Ojos azules, grandes y profundo,
como el cielo y el mar,
ocultan e ignoran el llorar,
ojos que incitan al deseo,
con ellos miro, sueño y creo.